

CORRESPONDENCIA

Madrid, 31 de Enero de 1904.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Llevamos una semana de sesiones parlamentarias, toda ella dedicada en el Congreso a debatir el asunto Nozalada, para decirlo con el giro consagrado por el usual laicismo.

Están cumpliéndose las fáciles predicciones de los pesimistas, de los que anunciaron que la inoportunidad de ese nombramiento traería aparejadas peligrosas disensiones sobre las guerras coloniales y acerca de las responsabilidades del desastre.

Orece el debate en vehemencia y apasionamiento, día por día. En cada sesión son más graves los conceptos, más personales los argumentos, más áspera la frase y más enconadas las enemistades que suscita la polémica.

Maura, con su soberano arte oratorio, yérguese soberbio, con la soberbia magistral del artista consciente de su alto poder, y arrogante desafia con la palabra y con el gesto a los adversarios. Sobre sí solo ha echado la pesada carga de representar al Gobierno en esta controversia, como si no estuviera seguro más que de sí mismo, como si desconfiara de la pericia de sus colaboradores en estas orgiásticas recreaciones de la pasión servida por la palabra, que es, á mi ver, como han de definirse con verdad las batallas y despre- ciables tareas parlamentarias.

Su verbo ardiente, inflamado por calores de indignación, arroja torrentes de fuego con que abrasa y atormenta a sus enemigos; los cuales revuelven excitados por el dolor, por el castigo irritados, en son de venganza contra quien tan despiadadamente les daña.

Alguien ha observado que la atmósfera, con sobra de razones calificada de metafísica, que se respira en los parlamentos, es definitivamente específica y está caracterizada por tóxicos efluvios, sin duda producidos por anomalías del organismo, por alteraciones del equilibrio fisiológico padecidas bajo la influencia de estados de ánimo ciertamente excepcionales. Cuando lei por primera vez esta observación recordé que también forman especie los olores de los gabinetes de historia natural y de física, olores iguales en latitudes opuestas, y reproduciendo imaginativamente la sensación olfativa experimentada las muchas veces que he asistido á las sesiones de Cortes, he de reconocer la exactitud de la observación, porque no hay duda de que el tufo que se percibe en las Cámaras parlamentarias es parlamentario.

tan distinto de cualquiera otro del mismo género que ningún olfato bien educado podrá confundirlo nunca con sus similares.

Pues bien; ese vaho ingrato y nocivo, al que debo algunas jaquecas y que exhala los cuerpos de diputados y senadores, laboratorios de pútridos humores, reflejos y consecuencias de la lucha íntima que en el espíritu libran mil diferentes pasiones, odios y amores, rencores y lealtades, miedos y fanatismos, ambiciones y recelos, dudas y esperanzas, todo el inmenso contenido del egoísmo que trabaja el ánimo de cada político; ese gas hediondo y acre que impurifica el aire encerrado en el salón de sesiones del Congreso, pocas veces se habrá sentido tan abundante y molesto como en estas tardes perdidas en el pugilato de palabras gordas y agravios más ó menos desembarazados, con que se hieren los incansables disidentes. "Aquello era un hervidero," dice la frase vulgar con referencia á cualquier reunión de hombres desahogados que alborotan mucho. En sentido recto hay que aplicarla en los pasados y presentes días al Congreso, porque en efecto, hay allí un hervor ca az de enfermar los más sanos pulmones.

Ya se sabe que estas violencias de palabra casi siempre han de traer en pos de sí caballosos desastros, otra de las bárbaras costumbres que coexisten en nuestra civilización. Claro está que tampoco podían faltar en este caso. El Ministro de la Guerra mandó sus padrinos al señor Soriano, diputado turbulento que tiene gran habilidad para aprovechar todo motivo de escándalo en servicio de su causa republicana. Habiendo deliberado los representantes de ambos paladines, dieron por terminada la cuestión con acta de las recomendadas por los oédigos del honor y demás pragmáticas sancionadas por Cabrifiana y congéneres. No satisfecho el documento al diputado valenciano, quien reprodujo la cuestión dirigiendo una carta al general Linares en la que reafirmaba los conceptos ofensivos que en el Congreso habíale dirigido. Los padrinos reunieron nuevamente y fallaron que el agraviado debía dar por terminada la cuestión con el acta purificada; mas como en dicha carta se calificaba de ineficaz el acto del señor Soriano, éste desafió á sus padrinos, los Sres. Estévez y Latorre; hubo tiquis miquis y pujos de valentía entre los retados sobre quién de los dos había de recoger el reto, no cediendo ninguno la primacía que disputaban, el primero por viejo, el segundo por joven, y avistados los padrinos escribieron otra acta y no hubo más. Congratulémonos que el honor de tantos respetables

caballeros no haya tenido que ser lavado con sangre! Y alabemos la sabiduría y espíritu humanitario de esta augustísima legislación del honor, que si permite que bien tanpreciado ande en lenguas de tiradores y espadachines, previene con santa filantropía el peligro de la fusión de sangre, y hermanando en feliz conjunción las armas y las letras, con mejor sentido práctico que el que brilla en el famoso discurso cervantino así titulado, logra que lo que hubiera de ser combate cruento, conviértase en una hoja de literatura convencional.

Ahora, dejando el lenguaje de himno, hagamos algunas otras reflexiones que sugerirán clara idea de la fuerza y vigor del convencionalismo ambiente.

Un motivo el general Linares para desafió al señor Soriano y exigirle que se pusiera en condiciones de hacerle picadillo, como lo hubiera hecho indudablemente, dados su coraje y su bravura justamente laureados. "Cuál fué la ofensa que enardeció su ira? Sépase porque es de las que no pueden perdonarse. Soriano la había dicho que era "el Nozalada de Santiago de Cuba." "Cómo consentir tamaño ultraje!" El general Linares debió sentir feroces deseos de beberse gota á gota, con fruición infinita, la sangre, toda la sangre, de quien así le ultrajaba. Porque ben está que el Gobierno, y el general Linares como individuo del Gobierno, justifiquen el nombramiento del padre Nozalada cantando sus méritos y virtudes de todo género, patrióticas, religiosas y cívicas; bien está que lo proclamen caballero intachable, español ejemplar, obispo modelo, hombre admirable en todos sentidos; pero permitir el general Linares que se le califique de Nozalada! O no hay lógica en la vida, ó esa frase es el insulto más villano que puede hacerse á un individuo del Gabinete que patrocinó á Nozalada.....

Otra reflexión: nótese que el general Linares es ministro de la Guerra y que, sin dimitir el cargo, sin perder su autoridad, desafia al Sr. Soriano. Hasta en la buena forma, que según el aforismo, es el todo en los negocios de Estado, se va retrocediendo. Antes, cuando un ministro quería desafiar á alguien renunciaba á su cartera, quedaba interinamente encargado de ella el subsecretario, se batía el dimisionario ó recibía un acta muy bien escrita de manos de sus padrinos, y en seguida era nuevamente nombrado ministro. Así lo hizo Beranger siendo ministro de Cánones. Ahora ya ni esas ligeras molestias se toman.

Pero y los tribunales! y el ministerio público! Ah! Están compuestos también por caballeros, que saben res-

petar estos fueros inviolables, anteriores y superiores á toda ley.—Y el código penal! Qué tontería! Vale más, tiene más autoridad, es más obligatorio el código del honor promulgado por el supremo poder que la sociedad ha confiado al distinguido sportsman señor marqués de Cabrifiana.

RUSIA Y EL JAPON EN COREA

LA PRIMERA ESCARAMUZA

El general Páng, jefe de estado mayor del Virrey Alexieff, comunica á San Petersburgo, con fecha 20, lo que sigue:

"La situación es la misma en Puerto Arturo. Una patrulla de cosacos ha hecho prisioneros en las cercanías de Wijd, al mayor japonés Tatsaru, á cinco soldados y dos paisanos.

Las noticias referentes al anemigo son raras y contradictorias.

Se confirma que Yuan Shai Kai, comandante en jefe del ejército chino ha enviado tropas á Tsín Chou y á Kupaute.

La tranquilidad reina en Manchuria".

DE PUERTO ARTURO

Según despacho del servicio telegráfico especial de Puerto Arturo, la escuadra japonesa ha sido vista el día 18 cruzando á lo largo de este puerto y examinando la costa.

Noticias llegadas del norte de Corea afirman que los coreanos se muestran decididamente inclinados en favor de Rusia.

El camino de hierro manchuriano transporta sin dificultad alguna las tropas á los diferentes puntos de concentración.

HUNDIMIENTO

DE UN VAPOR JAPONES

El Daily Mail de Londres del 15 del actual publica un telegrama de su corresponsal en Hakodate, Japón, relativo al hundimiento del vapor mercante japonés Nakanoura, por los cruceros rusos que salieron de Vladivostok y dice que no obstante haberse detenido el citado vapor á la primera señal de los cruceros, apeado su bandera y bajado toda su tripulación á la bodega, los buques rusos lo rodearon y empezaron á cañonearlo. Viendo que tardaba en hundirse, le pegaron un torpedó que lo echó á pique, alejándose entonces los rusos sin hacer tentativa alguna para salvar los que iban á su bordo y cuyo número, entre pasajeros y tripulantes, ascendía á treinta y cinco, los que perecieron todos.

LOS PRISIONEROS RUSOS

El gobierno japonés, según aviso de Tokio del 16 del actual, ha acordado aceptar el ofrecimiento del gobierno francés, relativo á los tripulantes de los cruceros rusos echados á pique en Chemulpo, que serán enviados á Shanghai, en cuya ciudad permanecerán hasta la terminación de la guerra, siempre que Rusia se comprometa á respetar este convenio.

CAPTURA DE UN BUQUE RUSO

Con fecha 15 anunciaron de Masmampo, Corea, que los japoneses se habían apoderado del cañonero ruso Rasboynik, que llevaron posteriormente á Sasebo, Japón; y según noticias de origen ruso, dicho apresamiento no tiene valor alguno, supuesto que el referido buque es de tipo antiquado y hace tiempo que había sido desechado del servicio activo.

RUSOS Y ALEMANES

Dicen de Che-Foo, China, con fecha 14, que después de haber estado en Puerto Arturo algunos días y haber verificado una excursión de tres ó cuatro semanas en el golfo de Petchili y á lo largo de las costas coreanas, llegó á Che-Foo para reponerse de carbón, el acorazado Pansa que enarbola la insignia del almirante alemán, llamando mucho la atención la libertad de que gozan los buques de dicha nacionalidad para entrar y salir de Puerto Arturo que ha sido herméticamente cerrado á los barcos de todas las demás naciones.

La zafra

Durante la semana que terminó el 20 del actual entraron en Cárdenas 73.138 sacos de azúcar.

Se exportaron 41,250 y se destinaron al consumo 1000.

Desde el comienzo de la zafra lo recibido asciende á 449.711 contra 422,940 en 1903, resultando una diferencia de 26,771 á favor del año actual.

El mismo período se exportaron 267,329, de azúcar nuevo y viejo, contra 32,160 en 1903.—De más el presente año: 235,169.

Las existencias el 20 del corriente sumaban 284,314 contra 477,842 en 1903.—De menos el presente año: 193,528 sacos.

LOS IMPUESTOS PARA MAÑANA

La vista de la denuncia formulada por el teniente de policía Sr. Sainz de la Peña contra el dueño del café "Los Pelotaris", don Venancio Prieto, por infracción del reglamento de la Ley del impuesto de los 35 millones de pesos, se ha señalado por el juez correccional del primer distrito para hoy viernes.

Movimiento Marítimo

EL MASCOTTE. Ayer salió para Cayo Hueso y Tampa el vapor americano Mascotte, con carga general, correspondencia y pasajeros.

EL HORDA. Para Delaware (B. W.) vía Sagua salió ayer el vapor noruego Horda, conduciendo 5,962 sacos azúcar.

Pidan CHOCOLATE "TIPO FRANCÉS" clase superior, de la marca "LA ESTRELLA".

JOYERIA Esta casa ofrece verdaderas novedades y á precios de fábrica.

HE AQUÍ LA PRUEBA Brillantes sueltos desde 25 \$ kilate. Zafiros finos. 6 " Rubies " " " " 7-50 " Esmeraldas finas. " " 6-50 "

Perlas, diamantes, turquesas y ópalos para combinaciones como se pidan. Para el trabajo tiene esta casa el mejor taller de la isla y competencia para satisfacer todos los gustos.

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 52, 56 y OBRAPIA 61. C297 1 F

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR BUENOS AIRES, Capitán Aldamiz,

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 29 de Febrero á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque y la carga á bordo hasta el día 23.

De más pormenores impondrá su consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

EL VAPOR Alfonso XIII

Capitán DESCHAMPS,

saldrá para VERACRUZ

sobre el 5 de Marzo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 6.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

EL VAPOR Montserrat,

Capitán LAVIN,

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona,

el 5 de Marzo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluido tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Marsella, Coro, Caripano, Trinidad, Guanta y Guamaná, con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 de la carga á bordo hasta el día 3.

De más pormenores impondrá su consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no lleva claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina en Sabanailla antes de abordar el vapor, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las ocho hasta las diez de la mañana.

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line

Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans

Primera clase, ida..... \$30.00

Primera clase, ida y vuelta..... \$55.00

Segunda clase, ida..... \$15.00

Entrepuerto, ida..... \$10.00

Precios de barcos para todos los puertos de los Estados Unidos, Canadá y México.

Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por

Joseph Lallanda, Galbán y Comp. Agentes

J. W. Flanagan, San Ignacio

Sub-Agentes General 36 y 38

Oficio nº 21—Teléfono 456, 19 F

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo central postal con el Gobierno Francés.

PARA Veracruz DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Marzo el rápido vapor francés

LA NORMANDIE,

Capitán: VILLEAUMORAS.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informan sus consignatarios

BRIDAT MONTROS Y CA

MERCADERES 35 12-20 Fb

Transportes de ganado

por los vapores alemanes

ANDES

DE LA ANDES R. S. CO.

y "HOLSTEIN"

DE H. DIEDERICHSEN, KIEL.

Ambos vapores son de rápido andar, y provistos de buques corrales ó inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado

en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios

HEILBUT Y RASCH

San Ignacio 54. Apartado 729. C261 1 F

VIAJES SEMANALES A JAMAICA.

El vapor Benito Estenger

Tomás Brooks,

6 el el día 29 de este mes de Enero, saldrá de SANTIAGO DE CUBA

para PUERTO ANTONIO

cada 14 días.

Pasajes en Tercera, \$12. En cubierta, \$8. Oro americano.

El vapor

DELTA

de la Compañía "Elder Dempster", saldrá de KINGSTON

el día 5 de Febrero con destino á SANTIAGO DE CUBA,

regresando el día 6 por la tarde. Después de esa fecha, los viajes se efectuarán cada 14 días.

Precios de pasaje, \$15 en 1ª clase y \$8 en cubierta. Oro americano.

Para más informes dirigirse á

Sobrinos de Herrera, San Pedro 6, Habana.

Gallego, Mesa y Cp., Stgo. de Cuba 26-30 En

Ward Line

NEW YORK

AND

CUBA MAIL

STEAMSHIP

COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á las una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

Havana..... New York..... 22

Havana..... Progre y Veracruz..... 23

Monterrey..... New York..... 26

Morro Casir, New York..... 27

Vigilancia..... Progre y Veracruz..... 29

Esperanza..... New York..... 30

Méjico..... New York..... 5

Nourey..... Progre y Veracruz..... 7

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á lo que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

Admite carga á fletes médicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete combinado para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Pasaje en 3ª para Coruña, \$29-35 oro español, incluso impuesto de desembarco.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor el pasaje que el declarador del pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignatario.

Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acóndese á los agentes: Heilbut y Rasch

Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. C 260 1 Fb

FLETES

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé Cuba 76 y 78.

Para más pormenores ó informes completos dirigirse á

Zalzo y Comp.

CUBA 76 y 78

166-1 En

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINTILLOS, IZQUIERDO Y CP.

de Cádiz.

El vapor español de 5600 toneladas

MARTIN SAENZ,

Capitán Bilbao.

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 29 de Febrero á las 4 de la tarde DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria,

Cádiz y

Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluido tabaco y aguardiente.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

Marcos Hermanos & Ca.

OFICIOS 19

C 201 23 En

NUEVA LINEA de Vapores Correos

DE LA

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

LA PRENSA

Las Dos Repúblicas, de Camagüey, da por seguro el triunfo de los radicales en aquella provincia. No hay que extrañarlo. Los nacionales están allí muy bien organizados, según acaba de decirnos el señor Zayas, y cuando así no fuera, bastos son triunfos; y después de romperle una clavicula al representante señor Duque Estrada, nadie querrá exponerse á que le rompan la crisma votando por los moderados.

Pero acerca de esa colisión hay dos versiones. Hasta ahora no conocemos más que la contraria á los radicales, es decir, la que, tomándola de un suplemento de El Liberal, hemos publicado hace días. Veamos ahora la que les es favorable, recogida de Las Dos Repúblicas.

Dice este colega, aclarando el suceso que tuvo origen en un manifiesto del señor Duque Estrada separándose del partido nacional:

Es el caso que el Vicesecretario de la Sociedad "Liceo", señor Emilio Arteaga Quesada, primo del Dr. Juan Guzmán y sobrino querido del Ministro de Cuba en Washington, señor Gonzalo de Quesada, publicó una carta el viernes, en este diario, haciendo alusión al hecho de la evolución política que acaba de consumar el señor Duque Estrada, pasándose al partido moderado, en cuya carta hacía el señor Arteaga severísimas censuras de la actitud del señor Duque Estrada; y cuando era lo correcto esperar que ese incidente de la carta tuviera el resultado que en casos análogos tienen cuando de caballeros se trata, se dió el escán-

dalo, no por culpa de nuestro amigo el señor Arteaga, en el lugar más céntrico de la ciudad.

Como el digno obrero señor Angel Vega, fué uno de los testigos de mayor excepción en el asunto, al objeto de esclarecer la verdad solicitamos de él una entrevista, para que nos diera detallada cuenta de lo ocurrido, á fin de hacerlo del dominio público.

Por más de que el señor Vega abraza la esperanza de que el señor Duque Estrada diga también la verdad en este pobre asunto, preferimos atenernos á las manifestaciones del señor Vega, que son como siguen:

El señor Angel Vega nos ha manifestado que se encontraba el sábado, como á las siete de la noche, á la entrada del parque de Agramonte que da frente á la Sociedad "Liceo", conversando con el Representante señor Francisco Duque Estrada, cuando se acercó su amigo el señor Emilio Arteaga Quesada, y poniéndole una mano sobre el hombro derecho, le dijo: "mira que cuando acabes, tengo que hablar contigo."

Fué á proseguir el señor Arteaga su camino, y en ese momento el señor Duque Estrada se dirigió al señor Arteaga, diciéndole: "oiga, joven"; y al volverse el señor Arteaga, el señor Duque Estrada le dió un fuerte palo en el rostro al señor Arteaga, y haciendo ademán está como de ir á sacar un arma para repeler la agresión, el señor Vega se arrojó sobre el señor Arteaga para contenerlo é impedir que fuera á hacer uso de arma alguna, y por la rapidez con que ejecutó su movimiento el señor Vega, derribó en tierra impensadamente al señor Duque-Estrada, con cuya caída se infringió éste algunas lesiones.

Agrega el señor Vega, que el señor Arteaga no puso mano sobre el señor Duque-Estrada, porque no tuvo oportunidad de realizarlo.

También dice el señor Vega, que él vió cuando la policía detuvo al señor Arteaga, á la policía que cumplió estrictamente con su deber.

En presencia de las dos reseñas,

tan contrarias entre sí, es posible que el lector no sepa por cuál de ellas decidirse.

Eso mismo nos sucede á nosotros, esperando para decididrnos á que fallen los tribunales.

El Correo, de Matanzas, publica un excelente artículo, titulado "Hay excepciones," en el cual se hacen consideraciones muy oportunas acerca de ciertas corruptelas electorales que convierten el ejercicio de ese derecho en una comedia poco decorosa. Escribe el colega:

El mes pasado, como todos sabemos, los partidos políticos tuvieron que encasillar á los candidatos que habrán de votar sus afiliados el 28 de Febrero para los cargos de Representantes y Consejeros Provinciales. El Republicano Conservador fué el primero en hacerlo, y era de ver cómo cada uno de los ávidos pretendientes á dichos cargos, puso en juego su influencia personal y la de sus amigos para conseguirlo; pero no pudo ser que se contentara á todos, y de ahí el que los delegados rurales á la Convención del referido partido, en seguida que votaron y se dió por terminado el acto de la junta en que fué consumado el sacrificio con todo el aparato de la verdad, se escurririeron, cada cual lo más pronto posible á su escondite ó alojamiento, hasta el otro día en que tomaron el tren para regresar á sus respectivos hogares.

Por supuesto, que á despedirlos al paradero concurren muchos llenos de ilusiones el día de la llegada, entre otros, personajes de categoría, interesados por sí mismos en el asunto, ó en el triunfo de alguno de sus amigos, pero lo que es á despedirlos en el momento de la partida, nadie concurrió, ni siquiera, por espíritu de cortesía y compañerismo; todos se fueron sin ruido, sin llamar la atención, sin molestar á nadie.

La historia del voto antes y después de las elecciones. Antes, de pie y con el sombrero en la mano, el pretendiente delante del elector. Después, ya con la credencial el pretendiente, con el sombrero puesto, el tabaco en la boca y sentado en su casa, cuando se digna recibir por compromiso al elector, puesto que ya no es el pobre pretendiente necesitado, sino el representante inmune y bien retribuido. Ya puede cantar victoria; ya puede dispensar favores ó negarles sin temor de quedarse en la calle, ó de no figurar en los escafos del Congreso de la República, como es su deseo; ya pertenece al número de los beneficiados entre nosotros.

¡Por qué tanto afán por coger esos puestos! ¡Por qué tanto cinismo en pretenderlo! Claro está que si no fueran los 300 pesos "american money," tendríamos que convenir en que es por patriotismo y amor puro á la República, á quien se anhela servir con toda el alma, tal como lo dicen algunos; pero aquel malhadado sello de interés personal, elevado á la quinta potencia, nos obliga á pensar, descartando la vanidad de que hemos hablado antes, que se va á esos cargos con la mano y el pensamiento puestos en el bolsillo y no el corazón, lo mismo las medianías que las eminencias que no empiecen por renunciar á ese exagerado beneficio.

No es nuevo nada de lo que se dice en esos párrafos y, sin embargo, es interesante, porque revela que á pesar de la diferencia de sistemas, se han trasplantado á la República los vicios mismos y los mismos abusos del que emplean las monarquías constitucionales.

El "sello de interés personal" que el colega encuentra en los 300 pesos del representante, elevados á la quinta potencia (en que deben estar comprendidas la

influencia oficial y la facultad de solicitar y obtener credenciales para la familia y los amigos) difiere tan poco del que consiste en obtener una subsecretaría de Ministerio, una Dirección, la concesión de un ferrocarril, la construcción de una carretera, etc., negocios todos que suelen valer influencia, dinero y posición al diputado, que puede decirse son la misma cosa.

Pagada ó gratuita, la representación resulta para el Estado igualmente inmoral y onerosa. Sólo pu liera no serlo si los candidatos gozaran de una posición independiente y estuviesen destituídos de ambición; pero hombres que reúnan tales condiciones escasean, y este convencimiento hace concluir á El Correo:

Por un lado esto, y por otro los fraudes electorales y los abusos de los que por su propio decoro están llamados á hacer cumplir y respetar las leyes, nos hacen temer días de luto y de grandes desgracias para la patria.

Claro está que cuanto hemos expuesto antes, no puede ir en manera alguna contra los que, como el ilustrado y meritisimo doctor Gabriel Casuso, empiezan por reanunciar á los 300 pesos oro americano y pr-dican contra esa exacción que ha sido la base, ó mejor dicho, lo que ha servido de pauta para los demás sueldos elevadísimos que se han asignado á los burocratas y que ha dado por resultado la república cara en que por poco más que aprieten, nos asfixiaremos los que no vivimos del presupuesto.

Naturalísimos nos parecen los temores del colega porque esa clase de representación tiene hoy ante el mundo una víctima de cuerpo presente: nuestra España. Ejemplo que debieran tener

presente los hombres públicos en los pueblos jóvenes para huir de la política personal, si desean para su patria días de prosperidad y de gloria.

Ocupase El Porvenir, de Pinar del Río del espectáculo que ofrecen en aquella población las dos Juntas Electorales funcionando á la vez y dice:

Como los dos organismos se creen constituidos al amparo de la Ley, puesto que según el decreto presidencial que no reconoce los gastos de ambas, fueron formados el mismo día, á la misma hora y en el mismo local, se verificarán las elecciones y continuarán actuando hasta la proclamación de los candidatos, y la discusión de cinco ó seis actas de otros tantos representantes, que se creen con derecho á ocupar sus cargos en la Cámara baja de la República.

El espectáculo que nuestro pueblo va á dar no necesita comentarios. El pueblo los hace sin excitación alguna, porque tiene suficiente criterio para apreciar el estado actual de cosas, y aplicarle á cada cual, la parte de responsabilidad que ha contraído.

La formación de una Ley Electoral que no lo hace peor el país más rudimentario, y la intransigencia escandalosa de las turbas que componen el partido liberal nacional, incapaz de conocer sus deberes y ensobrecido con supuestos omnímodos derechos, culminarán en lo que vemos todos en lontananza: un escándalo más, ó la anarquía mansa que implica la vida de esas dos juntas.

Al Gobierno toca—á nuestro modo de ver—poner término á todo esto, dictando alguna disposición encaminada á solucionar el conflicto en evitación de males peores.

Si ninguna de las dos Juntas Electorales Provinciales es legal, como lo expresa tácitamente el decreto presidencial, no reconociendo sus gastos, ni aceptando ningún compromiso de los

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCROPULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. 93

Marcelino Martinez. IMPORTADOR DE JOYERIA Brillantes de todos Tamaños --LEGITIMOS RELOJES F. E. Roskopf Patente-- Depósito general: Muralla núm. 27, altos. Teléfono 635

Alarma infundada. La nota de actualidad es la guerra ruso-japonesa. A pesar de la distancia no deja de excitar los ánimos de los hombres belicosos y en esta ocasión hasta un número grande de señoras y señoritas están alarmadas creyendo que con motivo de la guerra dejará el Dr. González de preparar el acreditado Te japonés que tan maravillosos resultados produce en la cura del estreñimiento. Se vende el Te japonés en la Botica SAN JOSE del Dr. González, calle de la Habana número 112, Habana.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es legitimo? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: Cuervo y Sobrinos. JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. Única en las enfermedades del pecho.

FUMADORES. Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores. ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

ELIXIR ESTOMACAL. DE Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, acción del estó-

mag, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exácese en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

FOLLETIN (135) LA HIJA MALDITA. NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (CONTINUACION) La madre de una joven rubia quiso que admiraran también la voz de su hija. La madre de otra morena hizo otro tanto. En pos de ambas un joven segador cantó con voz bastante agradable una vieja canción rústica. Más de una hora transcurrió agradablemente. —Se vació el contenido de las últimas botellas, brindose por última vez y se apuró el fondo de los vasos. Entonces el decano se levantó y dió la señal de la partida. Hombres y mujeres salieron de la casa. Renaud el último, y cuando tenía el pie en el dintel de la puerta, sintió que la mano de Blanca estrechaba la suya. —Buenas noches, padre mío—murmuró la joven á su oído.

do pensando que el fantasma podía aparecerme. —Me hacéis reír con vuestro fantasma—replicó un hombre—hace mucho tiempo que sólo oigo hablar de esto: ¿es que existen fantasmas? —Vaya si existen. —Lo creeré cuando los gallos pongan huevos. —Tú no crees en nada. Pregúntaselo al tío Martín, el pescador, él lo ha visto. —También lo vió el hijo de Matías. —¡Bah!—repuso el incrédulo segador—me gustaría verlo ante mí. —De un bofetón el fantasma te echaba al suelo y cogías la íterica para todo el año. —¿Y dónde se aparece el tal fantasma? —En las márgenes del río, en el puenteillo de Merlin. Hace tiempo, mucho tiempo que se pasea por el valle. Pasa delante de los ojos como un rayo, y deja tras sí un rastro de chispas; no camina, vuela. —Vuestro fantasma será simplemente un fuego fatuo. —El fuego fatuo no tiene ni piernas, ni brazos, ni cabeza. El tío Martín me aseguró que pasó tan cerca de él que hubiese podido verle sino hubiera sentido de pronto su brazo encogido. —Tendría miedo. —Sea, tuvo miedo; pero eso prueba que vió y oyó al fantasma. —Vais á decir que hablaban y pesaron juntos también,—dijo el segador riendo. La mujer se encogió de hombros. —Para que no fueras tan incrédulo, replicó,—quisiera que el fantasma que corre por el campo toda la noche, te diera una paliza. —No me dejaría darla tan fácilmente. Demasiada facilidad es ésta, no hay lucha posible contra un sér sobrenatural. Aunque tengas buenos puños, de nada te servirían, pues el fantasma te rompería como á una caña. —¿Qué fantasma tan terrible!—dijo con foga el segador echándose á reír á carcajadas. —Cuando la sombra ha pasado, volvió á decir la segadora, dirigiéndose más directamente á sus compañeras que la escuchaban con emoción creciente,—se oyen gritos, sollozos, y no parece sino que en todas darter del valle se exhalan gemidos. —¿Es grande el fantasma?—preguntó una voz. —Como un flamo. —Demonio, no puede menos de verse, y como todos los fantasmas son blancos... —Este es negro. —¿Negro! ¡Entonces será el diablo! Oyéronse entre las mujeres algunos gritos de espanto. —No hay que tener miedo, el diablo huye de los que hacen la señal de la cruz. —Decididamente,—dijo otro,—empiezo á creer en el fantasma. —No tenéis más que encontraros en en el puenteillo á eso de la media noche y le veréis. —Tentadora es la cosa, pero prefiero dormir tranquilamente en mi cama. —Así, pues, ese fantasma se muestra á media noche? —Al dar la última campanada de las doce. —Es la hora de los aparecidos y de los vampiros, la hora en que las brujas se dirigen á sus aquelarrs montadas en una escoba. —O en coche tirado por doce gallos negros. —No sería el fantasma de que hablamos un vampiro?—preguntó curiosamente la joven rubia. —El vampiro, querida mía,—repuso el decano,—es un monstruo, ni hombre ni mujer, que sólo se nutre con sangre humana. Si se le mata, resucita; si se mete en un ataúd y se le entierra, por la noche abre su tumba, sale de ella y se marcha á recorrer los campos ó bien ronda las casas, iluminado por la luna. En tal caso desgraciada de la joven con quien tropiece, porque se arroja á ella, la estrecha entre sus brazos de hielo y la lleva á su tumba, chupando para calmar su inagotable sed, la sangre de su víctima. El vampiro escoge siempre su presa entre las más bonitas, las más jóvenes, y prefiere singularmente á las rubias. —¿Qué horror!—exclamó la joven que sintió erizarse sus cabellos. Un segador que había escuchado atentamente sin decir nada, tomó á su vez la palabra. —No creo ni poco ni mucho en aparecidos y fantasmas,—dijo con grave tono,—y menos aún en brujas y vampiros, pero de lo que estoy seguro y puedo hablar, puesto que lo he visto, es que un sér extraordinario, hombre, mujer ó demonio, vaga todas las noches por las márgenes del Sableuse como alma en pena. Ya va para tres años de esto, en la fiesta de San Juan, á las once de la noche, paseaba en el Sableuse. Al día siguiente se celebraba la boda de mi primo Artemont y quería llevarlo alguna de nuestras excelentes truchas. Ya sabéis todo lo que para pescar la trucha sobre todo hay que evitarle el ruido; sin esta precaución no coge el anzuelo. Caminaba despacito por la orilla del río, cuando de pronto no lejos de mí, ó quejas y sollozos. (Continuará)

que contraigan por qué no se afronta la cuestión, suspendiendo de una vez las elecciones en Pinar del Río, para celebrarse más adelante, cuando alguna solución se encuentre al conflicto de ambas Juntas.

Esto es lo que nuestro Gobierno pudiera hacer, satisfaciendo así a tirios y a troianos y cortando de una vez el nudo gordiano, que amenaza indudablemente restarnos el caudal que habíamos conquistado de pueblo serio, con la cordura necesaria, para disfrutar la libertad que a costa de cruentos sacrificios nos legaran tres generaciones de mártires y de valientes.....

Por ahí tendrá que resolverse la contienda: por la suspensión. Y si no la ha decretado el Ejecutivo será porque quiere dar tiempo hasta última hora para que los contentidísimos vengan a un acuerdo.

El Gobierno prejuzgó la cuestión en este sentido y tiene que ser lógico.

Pero pudieran evitarle ese trabajo las dos Juntas perdiendo de sus derechos en aras de la paz y disuélvose antes de que las disuelvan.

De La Defensa, de Cienfuegos.

Diversas personas llegaron a nosotros ayer, ya en prensa nuestra edición, preguntándonos con qué objeto se habían mandado rectorar y limpiar las armas del disuelto Ejército Libertador, y se depositaban en la Jefatura de Policía.

Desde luego, dada la época de elecciones que cruzamos, y lo impresionable de nuestro pueblo, actitud que nosotros juzgamos alarde tonto y pueril—creyendo sólo sea para tenerlas conservadas,—hacemos conocer a las numerosas personas que se preguntan cuál es el objeto que tienen que el objeto es sólo evitar se inutilicen por el óxido y la polilla, pues otro objeto no pueden tener, toda vez que los cuerpos armados que tiene el Estado, solamente son la Artillería y la Guardia Rural, y si fueran llevadas allí, no ha sido sino para tenerlas resguardadas hasta que el Estado ordene el lugar donde deban depositarse.

No es posible puedan tener otro objeto. Nunca se debe ser impresionable, pues no hay noticias que en nuestro pueblo pueda alterarse el orden después de las intenciones de la región Oriental y Guanabacoa.

Calma, pues, y llenos de civismo el día 23, cada cubano concurra a las urnas a depositar su voto, que el Gobierno ha ofrecido garantizarlo.

Con todo...

"Dicen que Paco Perez ronda tu esquina, y que lleva cargada la carabina. Anda con tiento; no se dispare y tengas un sentimiento."

BANCO ESPAÑOL

JUNTA GENERAL

A las doce en punto del día de ayer, se reunieron en junta general los señores accionistas del Banco Español para tratar acerca de la renuncia presentada por el Director del establecimiento, señor Galbis, a la junta general celebrada el día 20 y del dictamen emitido por el Consejo á las mociones presentadas en dicha junta, y de las cuales dimos cuenta oportunamente.

El señor Galbis, después de hacer constar el respeto y la consideración de que eran dignos y que siempre le habían merecido los señores accionistas, empezó diciendo que al hablar lo hacía para defender al Consejo de los ataques que injustificadamente se le dirigían á diario de los cuales podían muy bien deducir quienes no conocían el Banco, que éste les había sido entregado muy floreciente, y que ellos lo han llevado al fondo del abismo.

Continuó el señor Galbis, haciendo historia retrospectiva, para demostrar que la mala situación, la verdaderamente crítica, no era la actual, si no la que aquel fué colocado el año 1893, empeorando en extremo en la época en que fué Ministro de Ultramar, el señor Castellanos, en cuyos momentos se había hecho la emisión de los últimos billetes, emisión de la que no ha faltado quien, desconociendo ó queriendo desconocer la verdad, había pretendido que el Banco pagase los billetes, ocasionándoles no pequeños gastos las demandas que les fueron entabladas á aquel fin.

En tal estado las cosas ese mismo año

1893 dijo haberse llamado para dirigir el establecimiento, considerándole entonces como el único salvador, habiéndose visto apremiado enseñado por el general Castellano, para que le entregase hasta el último centón que hubiera en la caja del establecimiento, so pretexto de que á su marcha todo se habría de perder, cosa que no había realizado aquel general por razones que todos podían interpretar.

Como consecuencia de la pérdida de Cuba para España, el Banco perdió, también de golpe y porrazo, ingresos por valor de \$300,000, teniendo que sufragar gastos que no bajaban de 200 mil pesos.

Ante aquellos hechos el Consejo ayudado por él, procedió á la rebaja de dichos gastos en cantidad considerable, suprimiendo al mismo tiempo las Sucesales.

Se nos ha censurado que vendimos los entros millones de pesos que teníamos en láminas de la primera hipoteca del Ayuntamiento, láminas que anduvieron paseando largo tiempo por todas las plazas del mundo, sin que nadie las quisiera, habiéndose colocado dos millones al 90 por 100 y un cupón vencido, después de grandes esfuerzos.

Las restantes se vendieron con una prima desde 3.12 por 100 hasta el 14, y se vendieron para tener capital con que poder trabajar.

El marasmo que se nota en el Banco—dijo,—no consiste en el Consejo ni en la Dirección, si no en que muchos españoles y comerciantes, se han pasado á prestar su incondicional apoyo á otros Bancos y otras casas bancarias.

En cuanto al dividendo del último semestre, dijo, que él conocía demasado los medios á que podía haber recurrido para haber distribuido unos 100 mil pesos, tomando cantidades de cuentas no liquidadas como se había hecho otras veces.

Los créditos que adeuda la Hacienda española, y que ha de pagar, pero que no paga, se han pasado á créditos vencidos.

Los \$86,185,26 correspondientes á utilidades del último semestre, se han destinado á saneamiento de créditos, juntamente con los \$437,387,51, producto de las 15,000 acciones compradas.

Yo conozco, dijo también, el modo de dar dividendo de un capital de un millón de pesos, contando con seis millones más en depósito.

Anunció asimismo que el actual capital del Banco por efecto de la compra de acciones, quedaba reducido á cinco millones de pesos.

Si hay quien después de tener en cuenta mi edad—dijo—sabiendo que no tengo viejos conocidos, que no tengo capital y supone que cojo dinero ajeno, lo considero un tonto.

Habló de la operación del azúcar, de la cual se declaró culpable, manifestando que aquella no se vendió el año pasado, por las esperanzas que todo el mundo tenía en el tratado con los Estados Unidos, confiando en que realizara aquel, ese producto adquiriría un valor de 466 arroba, habiendo resultado lo que todo el país conoce.

Dijo, por último, que si bien los accionistas han sufrido la pérdida del último dividendo, lo han ganado en el pronto saneamiento de la cartera, manifestando acto seguido que insistía en su renuncia por ese solo desacierto, aun cuando no hubiera cometido ningún otro en su vida, rogando por último que se le hiciera la justicia de reconocer que ha trabajado siempre con energía y honradez en defensa de los intereses á él confiados, con más energía, agregó, que hubiera defendido los propios.

Después se despidió de los accionistas rogándoles tuviesen acierto para nombrar sucesor, indicándoles al mismo tiempo, el deber en que estaban de dotarle de atribuciones, bien se llame aquel Director, Presidente, ó lo que quieran, encareciéndoles que trabajasen de buena fe, procurando entre todos, recabar para el Banco el primer puesto como le corresponde.

Acto seguido el señor Cueto consultó á la General si se aprobaban todos los actos realizados por el Consejo. Muchas voces, sí, sí.

El señor Otero, manifestó su inconformidad con la parte de la memoria en que se hace constar que el negocio de la azúcar estaba liquidado, no siendo así.

—No puedo tratar de ese particular, contestó el señor Galbis.

Protestó así mismo el señor Otero, contra la reducción del capital del Banco á cinco millones de pesos.

Acto seguido la Junta General á escepción del señor Otero, aprobó todos los actos realizados por el Consejo.

El señor Cueto dió lectura al dictamen emitido por el Consejo á las mociones presentadas en la Junta General anterior. En dicho dictamen se aconseja el nombramiento de una comisión mixta encargada de proponer las refor-

mas de los estatutos, con cuya opinión se manifestó conforme la junta general. El señor don Agustín Fernández, propuso, que antes de proceder al nombramiento de la comisión referida en el dictamen que se había leído, debía discutirse la general, si aceptaba ó no la renuncia del señor Galbis.

El señor Galbis, insiste una vez más en que le sea admitida la renuncia, suplicando no se le pudiese en la disyuntiva de dejar el Banco acéfalo.

La junta general unánimemente le ruega que no se vaya, que se tome todo el tiempo que necesite para reponer su salud, pero que continúe al frente de la Directiva.

Nueva insistencia del señor Galbis á retirarse. El señor Fernández propuso, y fué aceptado por todos, someter el punto á votación.

El señor Galbis rechaza la proposición, á la cual se vió precisado á acceder ante los ruegos de la Junta General, no sin haber pedido que lo dejaran retirarse por humanidad. Sometido el punto á votación resultó que de los 71 señores accionistas que se hallaban presentes, 65 votaron por la continuación del señor Galbis, cinco se reservaron el voto y uno, el señor Frías, votó en contra, fundándose en las razones aducidas por el señor Galbis. Terminada la votación, y después de haber dado las gracias por el resultado, el señor Galbis insistió en su renuncia.

El señor Peón, con frases cariñosas, rogó al señor Galbis que continuase en su puesto.

El señor Galbis, contestando á los ruegos del señor Peón, dijo que como concesión última aceptaba continuar en el Banco hasta tanto que la Junta General ó el Consejo facultado por ella nombraba la persona que haya de reemplazarle, pero que no pensarán jamás en que él había de continuar en su puesto ni ahora ni en tiempo remoto, y suspendió la sesión para que la Junta General se pudiese de acuerdo acerca de la candidatura para la comisión mixta.

Reanudada la sesión, se procedió á la votación, cuyo escrutinio dió el siguiente resultado:

COMISION

Señor don Lutgardo Aguilera, 203 votos; don Dionisio Peón, 203 votos; don José Gómez, 203 votos; don Manuel López, 203 votos; don Ramón Larena, 203 votos; y don Andrés Fernández Pérez, 203 votos.

Octuvieron votos para dichos cargos: don Julio Otero, 16, y uno don Maximino Fernández.

Por último: la Junta General, teniendo en cuenta la proposición definitiva del señor Galbis, acordó á propuesta del señor Peón, dejar sobre la mesa la renuncia presentada por el Director, para acordar sobre ella lo que se estimara conveniente en la próxima Junta General, una vez que se aprueben las reformas de los Estatutos; y que el Consejo quede autorizado para proveer en caso necesario la sustitución del Director, y se levantó la sesión.

En la última votación estaba presente 104 accionistas, representando 248 acciones.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 25

Bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde, señor Foyo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Se aprobó el acta de la sesión anterior así como también la distribución de fondos del mes actual, de la que resulta un saldo á favor del Municipio de 8,449 pesos.

Se puso á discusión la proposición del señor Fernández Criado, pidiendo que se revisara el acuerdo adoptado por la Corporación, relativo á recomendar al Secretario de Obras Públicas la suspensión de las obras de pavimentación de la calle de Obispo, por infracción del artículo 16 de las Ordenanzas de Construcción que dispone que la anchura de la misma sea de 5 metros de acera á acera.

A continuación se leyó una instancia firmada por 105 dueños de establecimientos situados en dicha calle, solicitando también la revisión del referido acuerdo.

Los señores Fernández de Castro y Porto hablaron en pro de la revisión del acuerdo porque además de no infringirse ninguna ley, la pavimentación de la calle del Obispo es muy necesaria y haría de esta calle una vía cómoda para el tránsito público y de embellecimiento para la ciudad.

Los señores Cartañá, Guevara y Hernández, se opusieron á la revisión del acuerdo, por estimar que la anchura que se quiere dar en la actualidad á la expresada calle, no es la que dispone la ley que está obligado el Municipio á respetar y hacer cumplir.

Considerando la Presidencia sumamente discutido el asunto, lo puso á votación, acordándose la ratificación del acuerdo por 7 votos contra 5.

Votaron á favor de la revisión del acuerdo los señores Foyo, Fernández Criado, Porto, Oliva y Cárdenas y en contra Cartañá, Guevara, Valdés López, Hernández, Barrera, Luzuriaga y Veiga.

Se aceptó en principio una recomendación del Rector de la Universidad para que se autorice á la Empresa de tranvías eléctricos, previa la presentación de los planos correspondientes, para construir un ramal con objeto de que los carros de la línea de San Francisco pasen por la Universidad.

A propuesta del señor Cartañá se acordó citar á sesión extraordinaria para modificar el artículo 16 de las Ordenanzas de Construcción que se opone, según él, á que la calle de Obispo tenga menor anchura que la que tiene en la actualidad.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las siete de la noche.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS.

ESCADALO EN RODAS

Santa Clara 25 de Febrero Secretario Gobernación

Habana. Alcalde Rodas en telegrama que acabo de recibir me dice anoche en Centro Liberal prodjose reyerta motivada insultos oradores que anunciaron fiesta patriótica sin matiz político y celebraron mitin liberal resultaron doce lesionados, contusos y heridos, dos graves.

Liceo conmemoró día velada literaria mayor orden.

Gomez, Gobernador.

De la misma precedencia. Santa Clara 25 de Febrero.

Acaba de visitarme una comisión de Rodas, la que informa que anoche se celebraba en el Liceo de aquel pueblo una velada patriótica en conmemoración del día y se celebraba otra reunión liberal en Circulo de su nombre y que por virtud de frases destempladas de éstos se produjo un choque violento entre liberales y republicanos, dando el resultado que comunicó á usted por esta vía como información del Alcalde, Jefe de policía de la provincia, sale esta tarde para Rodas á investigar minuciosamente lo ocurrido y de su resultado dará cuenta.

Gomez, Gobernador.

El señor Yero, en vista de los anteriores telegramas ha dirigido al Gobernador Civil de Santa Clara, el siguiente:

Lamento sucesos Rodas, y el deplorable efecto que en este Gobierno y en la opinión produce la repetición de hechos de esa índole.

Yero, Secretario de Gobernación

ASOCIACION MEDICO FARMACEUTICA. Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy 26, á las ocho de la noche, en el local de esa Secretaría, San Rafael 29, altos.

He aquí la orden del día: 1º Reglamente de la Sección de Farmacia.

2º Idem, idem de Medicina.

3º Admisión de socios.

4º Despacho ordinario.

NUOVO DEPOSITO

El 1º de Marzo se abrirá, en la Calzada del Monte núm. 100, esquina á Antón Reo, una sucursal de la Gran Fábrica Modelo, Sociedad Cubana de Molinería y Panificación.

Según se nos dice allí, en ese nuevo depósito encontrará el público el pan que solicite al mismo precio que en la fábrica.

LA CALLE DE VIRTUDES

Varios suscriptores nos piden que intersemos del Departamento de Obras Públicas la composición de la calle de Virtudes, entre Oquendo y Soledad, que hace algunos años que no se arregla, al extremo que en los días de lluvia los vecinos de la misma no pueden salir de sus casas, debido al lagunato que por el mal estado de dicha calle y carencia de aceras, se forma al frente de sus domicilios.

LA JUNTA MUNICIPAL

Por falta de quorum no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Junta Municipal, á pesar de ser la reunión de segunda convocatoria.

CONDONACION PARCIAL

El Presidente de la República ha reducido á sesenta pesos la multa de 430 pesos que le impuso el Juez Correccional del Primer Distrito á D. Juan Lardía Arias, por infracción del Reglamento para la recaudación de los impuestos.

CLAUSURA DE UN HOSPITAL.

El Secretario de Gobernación ha ratificado la resolución de 13 de Mayo del año pasado, que dispuso la clausura del hospital de San Antonio de los Baños, disponiendo que los enfermos existentes en el mismo se remitan al hospital de Guanajay ó á algún otro de los de esta capital, siendo de cargo del Ayuntamiento el abono de las dietas de los enfermos de aquel término.

COMITE REPUBLICANO (HISTORICO).

Barrio de Colón.

De orden del señor Presidente se cita á todos los afiliados á la sesión extraordinaria que se efectuará el viernes, día 26, á las siete y media de la noche, en Concordia número 18, en donde se celebrará un pequeño mitin en obsequio á los afiliados del barrio. Habana, 25 de Febrero de 1904.

El Secretario, Vicente Domingo.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Comité de San Isidro

Se cita por este medio á los señores afiliados á este Comité, para que el día 26 del actual, á las ocho de la noche, concurran á la casa calle de Jesús María núm. 73, para tratar de asuntos electorales, encareciéndoles la más puntual asistencia. Habana 25 de Febrero de 1904.—El Presidente, Pedro G. Medina.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Nos participan los Sres. Rodríguez, Alvarez y Cº por circular fechada en esta el 18 del actual, que el sensible fallecimiento del Sr. D. José Rodríguez Alvarez, ocurrido en Barcelona el 28 del pasado, en nada modifica dicha sociedad, por estar previsto este caso en su contrato social.

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

SE CURA RADICALMENTE, CON LAS Pastillas antiepilepticas de OCHOA aún en los casos en que fracasa la medicación polibromurada. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Representante en la Isla de Cuba: B. Larrabal, y Comp.ª, Ríola, 99, Farmacia Habana

C 893 alt 18-19 Pb

BALANCE ANUAL

de la compañía de seguros de vida

"La Mutua" de New York

Richard A. Mc Curdy, presidente para el año que terminó en 31 de diciembre de 1903, de acuerdo con los requisitos del departamento de seguros del estado de New York

INGRESOS

Recibido por premio..... \$ 60,151,019-66 Recibido por otros conceptos..... \$ 17,182,693-10 \$ 77,333,712-76

EGRESOS

A los tenedores de pólizas, por siniestros..... \$ 18,946,052-07 A los tenedores de pólizas, por dotes, dividendos, etc..... \$ 13,781,727-34 \$ 16,079,835-98 Por otras causas..... \$ 48,807,615-99

ACTIVO

Bonos de los Estados Unidos y otras seguridades \$ 214,713,238-37 Préstamos sobre primeras hipotecas..... \$ 89,224,920-14 Préstamos sobre bonos y otras seguridades..... \$ 14,211,500-00 Préstamos sobre pólizas de la Compañía..... \$ 18,926,100-64 Bienes raíces: Edificios que posela Compañía en Londres, París, Berlín, Nueva York, Boston, Filadelfia, San Francisco, Seattle, Sydney, Méjico, Buffalo; y otros bienes raíces..... \$ 34,312,133-60 Caja en los Bancos y Compañía de créditos..... \$ 22,460,550-02 Intereses vencidos, premios netos diferidos, etc..... \$ 7,967,218-89 \$ 401,821,661-66

PASIVO

Reserva para las pólizas, etc..... \$ 339,826,818-00 Reserva para fondo contingente garantizado..... \$ 59,164,843-66 Reserva para los dividendos autorizados..... \$ 2,830,000-00 \$ 401,821,661-66

Seguros y rentas vitalicias en vigor..... \$1,447,678;312-81

Miembros que componen el consejo de administración

Richard A. McCurdy, Henry H. Rogers, Wm. Rockefeller, James C. Holden, John W. Auchincloss, James N. Jarvis, Hermann C. Von Post, Theodore Morford, Charles D. Dickey, Robert Olyphant, William Babcock, Elbridge T. Gerry, George F. Baker, Stuyvesant Fish, James Speyer, Dudley Olcott, Augustus D. Juillard, Charles Lanier, Frederic Cromwell, Charles E. Miller, H. Mc K. Twombly, Julien T. Davies, Walter R. Gillette, William H. Truesdale, Chas R. Henderson, George G. Haven, Dumont Clarke, Rufus W. Peckham, George S. Bowlain, Cornelius Vanderbilt, William P. Dixon, Adrian Iselin, Effingham B. Morris, Robert A. Granniss, William C. Whitney, Robert H. McCurdy.

OFICIALES DE LA COMPAÑIA

Vicepresidentes, Robert A. Granniss y Walter R. Gillette. Administrador general, Robert H. Mc Curdy. Segundo vicepresidente, Isaac F. Lloyd; tercero, John A. Fonda. Secretarios, William J. Baston y Granville M. White. Corresponsal, Duer del Pon Breck; auxiliar, Albert Klamroth. Tesorero, Frederic Cromwell; auxiliar, James Timpson; segundo, Stephen M. Smith. Cajero, William P. Sands; auxiliar, Edward P. Holden. Actuario, Emory Mc Clintock; segundo, John Tatlock; tercero, William A. Hutcheson. Auxiliares, Samuel S. Hall y Wendell M. Strong. Auditor, Charles A. Preller; auxiliar, C. Clifford Gretsinger. Contador, William W. Richards; auxiliar, Henry S. Brown. Abogado general, Edward Lyman Short. Médicos directores, Elias J. Marsh y Brandreth Symonds. Superintendente extranjero, Henry E. Duncan Jr. Superintendente doméstico, George T. Dexter.

Director general para Cuba: JERRY J. WARREN 127, OBISPO 127

El honorable Consejo de Administración de "La Mutua" de New York:

Los firmantes, miembros del comité nombrado por ese respetable Cuerpo, en veinte y tres de diciembre de mil novecientos tres, para examinar el estado anual (balance) de esa compañía y comprobar el mismo; á ese Cuerpo respetuosamente exponen:

Que, de acuerdo con el poder y autoridad conferida, este comité, en distintas fechas, comprendidas éstas entre la que arriba se hace referencia y la del presente documento; asistido y en conjunto con los señores tesorero, supervisor, interventor y cajero de la compañía, así como también con la cooperación de los respectivos auxiliares de éstos, ha examinado con especial cuidado y escrupulosidad todos y cada uno de los particulares que dicho estado anual contiene, encontrándolos de conformidad;

Que, de igual manera y con el mismo esmero examinaron, contándolos hasta la exactitud, todos los certificados de acciones, bonos y otras obligaciones de la pertenencia de la compañía, comparando los precios de los mismos que en el estado anual se le estiman con el valor de éstos en el mercado; encontrando, que en ningún caso aquéllos excedían á éstos, y hasta en distintas ocasiones aquéllos eran más bajos;

Que han examinado, encontrándolos conformes los bonos é hipotecas sobre propiedades raíces, así como también los préstamos sobre seguridades y pólizas de la compañía;

Que aprueban en un todo el avalúo hecho por la compañía de sus bienes raíces, y que de un cotejo y cuenta escrupulosa del activo depositado en los diferentes bancos y casas de créditos, así como el que obra en poder del cajero de la compañía, verifican su exactitud.

Este comité asimismo certifica haber tenido libre acceso á todos los libros, papeles y documentos en general, necesarios para el buen fin del examen practicado haciendo notar la exactitud, cuidado y buen orden de los mismos. Además certifica el comité que suscribe, que las inversiones hechas por la compañía son de la mayor seguridad; que el sistema y los métodos adoptados por la misma para la historia y evidencia de sus transacciones, así como también el cuidado que su activo se tiene, merecen los mayores elogios.

Todo lo cual elevamos á ese honorable Cuerpo. (Firmado) Robert Olyonant—Dumont Clarke—William P. Dixon—Effingham B. Morris—Cornelius Vanderbilt—Charles D. Dickey. New York, enero veinte y cinco de mil novecientos cuatro.

POLICLINICA

Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Surotopatropia y Electrotropia de Kalvet. Exito seguro.

SALON DE CURACION sistémico, sistema dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ningunos inconvenientes.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado para la curación de Lupus.

RAYOS ULTRA VIOLETA curación de Lupus y Antinomias.

CORRALES NUM. 2, HABANA

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

55, Habana, 55. Consultas de 11 á 1 y de 8 á 5

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP) El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

CUADROS ROMANOS

Tiberio Graco.

(CONTINUA)

La superioridad de Tiberio era tan grande, y manifestó en todos sus actos un espíritu de justicia y de humanidad tales, que el amor y la admiración del pueblo lo consideró su ídolo.

Por estas mismas altas cualidades, la aristocracia lo consideró su más terrible enemigo.

Pero dejemos hablar la Historia. "Todos los admiradores de Tiberio, censuraban al partido de los Escipiones, por haberse apartado de la reforma agraria.

Entre ellos estaba el energético Apio Claudio, príncipe del Senado, y su hijo Tiberio; y el célebre jurisconsulto Licinio Craso Muciano, cuya hija Licinia se casó con el joven Cayo Graco.

Tiberio supo con su arrebatadora elocuencia y con su noble ardor, animar al pueblo á que secundara su plan.

La nobleza, en cambio, convencida de la gran formalidad con que obraba Tiberio, y conociendo que este era un adversario muy temible, apeló á un antiguo medio que le había dado buenos resultados.

Decidieron al Tribunal de la plebe, Marco Octavio, que era amigo de Graco, á que opusiera su veto á la rogación de Tiberio.

Por fin, en medio de la mayor agitación de todos los partidos, llegó el día de la votación en los Comicios.

En el momento en que Tiberio debía proceder á la lectura de su rogación, levantose Marco Octavio para oponer á ella su veto.

Tiberio, lleno de dolor, le dirigió las más tiernas súplicas.

Mas Octavio se mantuvo firme en su propósito.

Entonces Tiberio aplazó la decisión del asunto, para los próximos comicios, y opuso enseguida, hasta que se aceptase su rogación, "y á ejemplo de los antiguos y severos Tribunales", su veto tribunicio, á todas las disposiciones que procediesen de los magistrados de la República.

El furor y la ardiente pasión de todos los partidos, se aumentó de tal modo, que el pueblo temió, con razón, que la aristocracia hiciera asesinar á Tiberio.

Cuando en la segunda reunión de los comicios, Octavio repitió su enérgico veto, la indignación del pueblo aumentó extraordinariamente y la escena tomó un carácter completamente tumultuario.

Dos Consulares se presentaron á Graco y exigieron de él, que se dirigiese á la Curia, para discutir con el Senado, allí constituido, esta cuestión de trascendental importancia.

Graco obedeció: pero la mayoría de esta alta asamblea, dió á conocer desde luego, que solo era una mera representante de los intereses de la aristocracia.

Graco volvió, pues, ante la asamblea general, sin obtener nada, y pálido de dolor y de indignación.

La crisis había llegado á su más alto punto: los sucesos habían tomado un carácter verdaderamente dramático: un paso más allá y comenzaba la revolución.

Graco aplazó la reunión para la mañana siguiente y puso al orden del día, además de la cuestión agraria, otra nueva, cual fué: Puede un Tribunal que procede contra los intereses de la Plebe, conservar, por más tiempo su cargo?

Toda Roma comprendió lo que esto significaba.

A la mañana siguiente, se reunió el pueblo: leída de nuevo la rogación agraria; Octavio reprodujo su veto.

Entonces Tiberio espuso la nueva

votación, que se dirigía directamente contra Octavio.

En vano Graco, en cuya alma pesaba toda la plenitud de las consecuencias del paso que estaba dando, conjuró al infeliz amigo á que cediese en su empeño.

Diez y siete tribus se habían pronunciado contra Octavio.

Solo faltaba una para tener mayoría Graco.

De nuevo se dirigió Tiberio con ardiente palabra á su enemigo. Octavio profundamente conmovido, vaciló un momento; pero tuvo valor todavía para pedir que la votación continuara; y por el voto de las diez y ocho Tribus, se decidió la destitución de Octavio.

De esta suerte se dió el inaudito paso que decidió del destino de la familia de los Gracos y de la República.

Esto hizo que el Senado y la aristocracia odiaran cada vez más al tribuno.

(Continuará).

LUISA PÉREZ DE ZAMERANA.

EL PROBLEMA DE LA TUBERCULOSIS EN 1903

SU ASPECTO PROFILACTICO

Desde el 10 de Abril de 1882, en que el médico alemán Roberto Koch anunció que había llegado á aislar y á cultivar el bacilo de la tuberculosis y más particularmente desde 1884 en que publicó en los Anales de la Dirección Imperial de Sanidad de Berlín, una Memoria donde se encuentran, sólidamente establecidos los fundamentos de la doctrina parasitaria de esta enfermedad; las naciones, á medida que se van dando cuenta del hecho se aprestan á combatir directa y oficialmente esa dolencia, con razón llamada por el doctor von Leyden, segadora de los pueblos; y ninguno en el año que acaba de fenecer, fueron tantas las medidas encañadas á hacerlas desaparecer, prodigadas mancomunadamente por la Ciencia y la Caridad.

El sentimiento de obediencia y respeto á la autoridad que se encuentra tan firmemente arraigada en toda Alemania, y la educación especial de su pueblo, son seguramente las causas principales de que el movimiento anti-tuberculoso, que allí tuvo su cuna, esté organizado en aquel país de modo tan admirable, que ningún otro ha podido hasta la fecha superarle; pudiendo dividirse las diferentes medidas puestas en planta para combatir la tuberculosis en dos categorías: asistir al enfermo protegiendo al mismo tiempo á los no atacados y educar al país contra el contagio tuberculoso.

Para lo primero, creó establecimientos para enfermos de la clase pobre, la media y la trabajadora; sin ocuparse de los pacientes acomodados, que contaban con soberbios sanatorios como los de Falkenstein, Gorbisdorf y Grabowsee, universalmente conocidos; teniendo la feliz idea de llamarlos asilos, asilos en que se cura; influyendo este cambio de palabra de un modo decisivo en la clase obrera.

Al finalizar el año de 1903, posee Alemania 72 de estos establecimientos, que comprenden un total de 7,200 camas, con permanencia media de tres meses para cada enfermo, lo que permite atender al año cerca de 30,000 tuberculosos, que antes eran abandonados por la asistencia pública, impotente en estos casos y que eran otras tantas fuentes de contagio diseminadas por todo el imperio. Cuando esos enfermos abandonan el asilo, salen suficientemente educados en prácticas anti-tuberculosas para poder enseñar á sus conciudadanos las medidas para preservarse pública y privadamente de aquella enfermedad.

Y esto es solo uno de los medios, aunque no el más importante con que cuenta Alemania para educar á su pueblo contra el contagio de la tisis; mereciendo mención especialísima, el derroche, y permitasenos la frase, de preventivos y consejos anti-tuberculosos que se dispensan en las cocinas populares creadas para alimentar gratuitamente, durante el invierno, á los que no saben ó no quieren mendigar. En las salas calentadas para pobres, Waermehallen, donde se refugian los días fríos y en donde no solo encuentran lavatorios, comidas y bebidas calientes, sino también ropa blanca, calzado y vestido; todo gratuito. En la asociación de socorros fundada por el pastor evangélico Shaarschmidt donde no son tratados como mendigos, sino como hermanos en pena que se desean conocer bien para socorrerlos mejor. En la Misión Hans donde amparan á los que no tienen trabajo. En la Jugendhilfe que se ocupa únicamente de socorrer á la juventud de edad de catorce á veinte y cinco años. En las sociedades para la alimentación de niños pobres y necesitados. En las cocinas populares para la infancia. En los Asilos de Niños, Kinderhote, á donde al salir de la escuela se le da un alimento caliente, teniendo en cuenta que el pequeño ciudadano que deja el techo paterno á horas tempranas, que llega á la escuela mojado y cubierto de nieve y así pasa el día, casi en ayunas, es un terreno demasiado apto para el desarrollo de la tuberculosis.

Las instituciones de higiene popular, las sociedades de construcciones, las de inspección del hogar, que no solo denuncian los pequeños, oscuros y malos, sino que proporcionan en seguida al obrero otros en mejores condiciones higiénicas y casi siempre por menos precio; y por último, para no continuar una lista que sería interminable de asociaciones que se han levantado y se fomentan con el lema de guerra á la tisis; el seguro del obrero alemán, contra la tuberculosis, los accidentes y la vejez; admirable institución que al finalizar 1903 tenía un capital sobrante de muchos millones de marcos y que es sin duda la última palabra del socorro mutuo; protegido, amparado y garantido por el Gobierno del Imperio, y cuyas listas de cuotas están encabezadas con el nombre del Emperador.

Las demás naciones de la vieja Europa, estimuladas por tan bello ejemplo, si no lo superan, por lo menos lo imitan; muy particularmente en Francia, que sostiene, que la educación anti-tuberculosa que se dispensa en los Sa-

natórios, de los que tiene un buen número, no alcanza á los demás tuberculosos y que el dispensario comprende al enfermo, á su familia, y á los que concurren á la casa, á los vecinos y á los compañeros de trabajo, que así puede vivir el enfermo con los suyos sin ser peligroso; ha tenido en el pasado año más interés por este que por el sanatorio, fundándose en todo el territorio de la República muchos que ejercen una vigilancia asidua, encomendada á gentes peritas y de buena voluntad, que á la par que enseñan, socorren y alientan.....

Hablando de los problemas tuberculosos en España, el Dr. J. Chabas, clínico del sanatorio de Porta-Cocci en Valencia, dice: Con un presupuesto de Salud Pública muy pobre, y una Ley de Sanidad muy antigua (1855), la heroica labor de despertar la iniciativa individual, colectiva y del Estado, requiere esfuerzo de gigante; el sanatorio citado fué inaugurado en Julio de 1899 con veinte enfermos en un antiguo monasterio de Cartujos que dista 25 kilómetros de la capital de la provincia, siendo este el principio de la lucha anti-tuberculosa en aquel país, por lo que las Cortes han decretado la declaración obligatoria de las enfermedades infecciosas y la desinfección de sus correspondientes domicilios, el saneamiento de edificios públicos, y por fin, el 10 de Febrero de 1903 la vacunación obligatoria. Cuenta al terminar el año, además del sanatorio citado, el de Chipione en Cadiz, el de Gorbea en Bilbao y algún otro, así como varios dispensarios anti-tuberculosos, entre ellos uno oficial en Madrid.

El haberse reunido en dicha capital en Abril del año pasado el XIV Congreso Internacional de Medicina, y discutido en su Sección de Tuberculosis, los modernos problemas sanitarios relacionados con dicha enfermedad, influirá seguramente en el planteamiento de medidas preventivas en toda la península.

En Inglaterra, el país quizás que dé menos proporción de tuberculosos en Europa, la Asociación Británica de prevención tuberculosa, sus 52 sanatorios y el entusiasmo de la poderosa Asociación inglesa de socorros mutuos, que cuenta con tres millones de miembros hombres y mujeres, entusiasmados como Sir Ernest Cassel que ha donado £200,000 para hacer un sanatorio que se llamará Sanatorio Eduardo VII. En Austria los esfuerzos del doctor von Schotter, la creación de infinitos laboratorios y sanatorios como los de Holun y Gratz. En Bélgica después de la publicación del libro del profesor Duclaux Higiene Social, se ha organizado la lucha anti-tuberculosa con ciencia y precisión, contando con Sanatorios, Dispensarios y hombres de conciencia y buena voluntad; lo mismo que Dinamarca, Portugal, Rusia, Suecia, Italia, Suiza y demás países europeos, en los cuales se olvidan diferencias de aspiraciones ante el ideal higiénico que ha caracterizado al año de 1903; el exterminio de la tuberculosis!

Frente á la labor europea que tan á grandes rasgos, muy apesar nuestro, acabamos de bosquejar; porque nos hubiera gustado disponer de espacio y tiempo para describirla en toda su magnificencia; veamos que ha hecho el continente americano en 1903 para solucionar esa preocupación universal que se llama problema de la tuberculosis.

A la República Argentina corresponde seguramente el derecho de prioridad, porque marcha á la cabeza del movimiento, debido en gran parte á las iniciativas y perseverancia del doctor Emilio R. Coni, Presidente de la Comisión Internacional permanente para la profilaxia de la tuberculosis en la América latina; quien en su memoria al ya citado XIV Congreso Internacional de Medicina dice: La tuberculosis existe en gran proporción en Brasil, Chile, Perú y Venezuela; un poco menos en la Argentina, Uruguay, Paraguay, Méjico, Colombia y San Salvador, cabiéndole á Bolivia y Ecuador la suerte de ser los países que menos proporción dan de aquella enfermedad.

La lucha anti-tuberculosa está organizada por orden de importancia en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Cuba y Ecuador; y en vías de organización en Perú, Colombia, Venezuela, Méjico, San Salvador y Costa Rica.

En los Estados Unidos de Norte América ha adquirido excepcionales proporciones la campaña anti-tuberculosa, por el espíritu filantrópico de los grandes capitalistas de aquel país y por los sentimientos de caridad de aquel pueblo; raro es el año en que no se inauguran nuevos sanatorios y raro es el mes en que no se abren al servicio público nuevos dispensarios, pudiendo asegurarse que marcha á la zaga de la progresiva Alemania.

En el Dominio del Canadá, la lucha contra la tuberculosis, calada en patrones ingleses, es admirablemente secundada por el pueblo, que se ha comprometido de las ventajas que en tiempo no lejano le reportará. Nuestra joven República también ha progresado en 1903 en materia de tuberculosis. La Cámara de Representantes ha votado un crédito de 150,000 pesos para fundar un sanatorio para tuberculosos y 36,000 pesos anuales para su sostenimiento; confiando á una comisión técnica la designación del sitio donde ha de levantarse; la que seguramente tendrá en cuenta para hacer la elección, las localidades naturales que para la cura de la tuberculosis tiene el país; las que han sido sancionadas antes de ahora por la experiencia y por la opinión autorizada de médicos distinguidos.

El Gobierno de la República envía además un delegado oficial al segundo Congreso Médico Latino-Americano que debe reunirse en Buenos Aires en el mes de Abril del año actual, que en su programa dedica lugar preferente á las cuestiones de tuberculosis; siendo el comisionado el Dr. Guillermo Dolz, ilustrado médico cubano que desempeña el Consulado general de Cuba en la capital de la República de la Plata.

DR. JOSÉ A. TRÉMOLAS.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

LOS CONSERVADORES EN CORRAL FALSO (Por telégrafo)

Corral Falso, Febrero 24 de 1904 (1)

AI DIARIO DE LA MARINA

En este momento, cuatro de la tarde, termina el grandioso mitin, celebrado en presencia de mil personas, á pesar de ser la época de la zafra.

Los oradores La Puerta, Fortán, Díaz, Junco, García, Betancourt, Risquet, Fons y Cardenal estuvieron admirables.

El pueblo muéstrase entusiasmado de la política conservadora como garantía de la libertad de Cuba.

El almuerzo ofrecido por el popular Alcalde señor Hernández, compuesto de cincuenta cubiertos, se efectuó con el mayor entusiasmo.

Nótase asegurado el copo en las elecciones del 28 de Febrero.

El Corresponsal

(1) Demorado por interrupción de la línea.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Febrero 25 de 1904.

á las once y treinta, a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

En Rodas anoche hubo disturbios con motivo de celebrar un mitin los liberales.

Los bandos republicanos y liberal fuéronse á las manos, siendo imponente la policía para garantizar el orden.

Hay varios heridos, uno de ellos es el conocido joven don Vicente Díaz

Bahn.

El Corresponsal.

"Bussang"

La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana C-2250 156-9 Db

GARNE LIQUIDA DE MONTEVIDEO

El mejor reconstituyente conocido. Una cucharada equivale A UN BIFTECK.

La recomiendan todos los médicos. De venta en todas las boticas.

RECEPTORES: Eduardo y Pedro Pablo Guilló, CUBA 76 y 78, HABANA. C-539 alt 13-m 7

CILINDRO ELECTRICO

del Dr. John Wilson Gibbs, de New-York.

Quita los barro, pecas, manchas, el reuma, la obesidad, HERMOSEA el CUTIS, pueden adquirirlo á UN CENTEN en sus únicos agentes en la Isla de Cuba.

Se sirven órdenes por correo franco de porte.

S. Karsenty & Co., Limited 36 D, ZULUETA, Habana (Cuba.) Teléfono 1221.

C-387 alt ayd 13 Fb

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56

Envío franco del CATALOGO

EXIGIR LA MARCA FABRICA

EXIGIR LA MARCA FABRICA

TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo

Envío franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

BRONQUITIS RESFRIADOS GATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr. FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino crosotado y Acetil crosotado. En La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA & Hijo y en todas Farmacias y Droguerías.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, y Demás del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuéstas con CROSOZOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUUGA y BALSAMO de TOLU

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas la fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exijase que cada frasco lleve el Sello de los Fabricantes, ó fin de evitar las Falsificaciones.

Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depositos en todas las principales Farmacias.



POLARIMETROS

de oro relleno de todas clases.

ESPEJUELOS Y LENTES A CENTEN

ESPEJUELOS Y LENTES A LUIS

GEMELOS para Teatro desde \$2-50

GEMELOS para Marina desde \$5-30

LENTES de aumento, Microscopios y Brújulas.

ARTICULOS DE ESGRIMA Joyería y objetos para regalos

"EL ALMENDARES" Obispo 54 C-275 alt 1 Fb

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEPISINA y RUBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados con el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan. Dece años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla

NUESTROS REPRESENTANTES EN LOS para los Anuncios Francos son los

Srs MAYENCE FAVRE, C^o

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

LEGITIMA LEMAIRE

Fósforo natural orgánico asimilable. GRAGEAS Y GRANULADO

El fósforo es la vida!

Desorden de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Extenuación física ó intelectual, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencia, Debilidad senil, Fosfaturia, Impotencia.

Tuberculosis Afecciones pulmonares Graves é Incurables

LEGITIMA LEMAIRE GUAYACOL

PARIS, 12, R. Vivienne. Véase en las Farmacias

CURACION del DIABETO

EL VINO Pesqui URANIADO

Hasa digerir el azúcar por el EL AZÚCAR DIABETICO

Depósitos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS

Venta por mayor PESQUI, Burdeos

CAPSULAS de ESENCIA PURA de SANDALO AMARILLO

de HORNER & SONS, Londres

Un remedio seguro contra la GONORREA, LEUCORREA, etc. en frascos de 48 Cápsulas.

Agente general: Viuda de JOSÉ SARRA & Hijo, Habana

en todas las Farmacias y Droguerías

Envío franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

BRONQUITIS TISIS CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr. FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino crosotado y Acetil crosotado. En La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA & Hijo y en todas Farmacias y Droguerías.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, y Demás del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuéstas con CROSOZOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUUGA y BALSAMO de TOLU

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas la fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exijase que cada frasco lleve el Sello de los Fabricantes, ó fin de evitar las Falsificaciones.

Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depositos en todas las principales Farmacias.



CUANDO SE PADECE, á pesar de haber ensayado varios tratamientos, no hay que desesperar de obtener una curación definitiva. Póngase toda la confianza en un remedio que ha resistido todas las pruebas á que se le ha sujetado, y ha producido tan maravillosas curaciones, que su nombre circula de boca en boca, es conocido en todas las casas y en todos los países, y goza de reputación tal, que su uso se va haciendo más y más general en el mundo entero. Muy probablemente no hay en la actualidad un lugar en América en el que no se cuente por lo menos un habitante que no haya tenido ocasión de felicitarle por haber empleado las

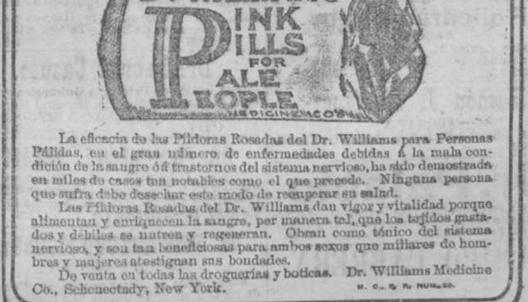
Pildoras Rosadas del Dr. Williams.

Tales personas son los mejores abogados de estas pildoras, y apenas pasa un día en que no recibamos cartas semejantes á la que más adelante insertamos, diciendo en ellas que tras muchos esfuerzos inútiles con otros medicamentos las Pildoras Rosadas del Dr. Williams han producido la tan deseada curación.

Léase la siguiente extraordinaria relación que hace el Sr. Jesús Elizondo, residente en el pueblo de Apodaca, Estado de Nuevo León, República Mexicana, referente á la curación de su señora esposa:

"Siete años tenía mi esposa de padecer de una anemia profunda, cuya terrible enfermedad la llevó por fin á la cama. En esa época llegó el momento crítico del parto, y la enferma se vió á las puertas del sepulcro á causa de fuertes hemorragias que la sobrevinieron. Más tarde fué atacada de disentería, á causa de la cual se le formó una hemorroidal del tamaño de un gnomone, que no le permitía moverse de la cama. Su rostro tenía tal amarillez que más bien parecía el de un cadáver. Por último se le hinchó el bazo de tal manera que le cubría medio estómago. En estas condiciones fué rociada mi esposa por varios médicos de esta Municipalidad, pero sin que convenían que la enferma estaba en gran peligro, de nada sirvieron sus medicinas. En fin, después de haber gastado inútilmente más de mil pesos, se me aconsejó que diera á mi esposa las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, y creí que no estaría demás hacer un ensayo. Hoy considero las Pildoras Rosadas del Dr. Williams como un medicamento santo. A los pocos días de haberse empezado el tratamiento, fué desapareciendo la hinchazón del cuerpo. "A los cinco días vino al apetito que había desaparecido por completo. Para concluir, diré que habiéndome dirigido en consulta al Dr. Williams, este sabio médico me dió algunos consejos más y debido á ellos y á su tratamiento hoy mi esposa está radicalmente curada, de lo cual tanto ella como yo estamos profundamente agradecidos."

(Firma de la ex-paciente) MARIA GUADALUPE ONDARZA DE ELIZONDO.



La eficacia de las Pildoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas, en el gran número de enfermedades debidas á la mala condición de los vasos ó trastornos del sistema nervioso, ha sido demostrada en miles de casos tan notables como el que precede. Ninguna persona que sufra debe desear este modo de recuperar su salud. Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams dan vigor y vitalidad porque alimentan y enriquecen la sangre, por manera tal, que los tejidos gastados y débiles se nutren y regeneran. Obran como tónico del sistema nervioso, y son tan benéficas para ambos sexos que millares de hombres y mujeres atestiguan sus bondades. Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, New York.

EL NUEVO PUENTE COLGANTE DE NUEVA YORK

No hace muchos días que el cable nos anunció que se había abierto al tráfico público el nuevo puente colgante de acero, entre Nueva York y Williamsburg, que es un barrio de Brooklyn, situado en la parte norte de la ciudad y hallamos en la Revista de Dun correspondiente al mes de la fecha, una completa descripción de esta portentosa obra que se califica como un nuevo y magnífico triunfo de la ingeniería americana.

Dice como sigue la citada publicación:

Los cimientos sobre los cuales descansan las grandes torres constituyen de por sí un trabajo de ingeniería notabilísimo, en cuya construcción se presentaron difíciles problemas. Por ejemplo, el arcén, en el lado de Brooklyn, fué hundido á través de 50 pies de agua, 20 pies de arena, arenilla y cascajo, 30 pies de arcilla dura y 12 pies de roca. Las medidas de este arcén eran de 63 por 79 pies, y contenía 74.700 pies cúbicos de madera, y casi 100 toneladas de hierro, en su mayor parte pernos. Encima de la cámara de funcionamiento había 6.000 yardas de argamasa. Sobre el arcén había una represa de 50 pies de profundidad, conteniendo 29.000 pies cúbicos de madera y 32 toneladas de hierro. Los cimientos fueron contruidos de piedra caliza, revestidos con granito sobre la línea de agua. Estos arcos se elevan á la altura de 24 pies sobre la marea alta, y en el tope tienen grandes bloques de granito, cada uno de 8 pies cuadrados y 3 pies de espesor. Los amarres son también muy sólidos, de granito de 182 pies de ancho, 158 pies de fondo y 20 pies desde el cimiento hasta el tope. Por todo, en cada amarre, 44.597 yardas cúbicas de mampostería y el peso total es de 125.000 toneladas. Fueron contruidos con el propósito de resistir la tensión de los grandes cables que están amarrados por ocho grandes cadenas, dos para cada cable.

Sobre cada uno de los atraques de granito hay cuatro pedestales, á cada lado, ó sean ocho por todos, cada uno consistiendo de un vaciado de 11 pies cuadrados en la base, 8 pies cuadrados en el tope y 3 1/2 pies de fondo. De estos parten las cuatro columnas de cada amarre de las torres, cuyas patas comienzan con el diámetro de 8 pies aumentando progresivamente hasta llegar á cuatro pies, cuyo diámetro conservan por el resto de su altura, ó sean 310 pies. Las cuatro columnas de cada una de las torres están reforzadas y atrincentadas por barras de acero, y las dos mitades están unidas entre sí precisamente debajo de la vía por medio de un elegante arco. Hasta llegar á la vía son perpendiculares, por encima de ella se inclinan mutuamente, siendo la inclinación de 14 pies por el resto de la altura de 215 pies. En el tope está la gran pieza vaciada de 7 pies 8 pulgadas de ancho, por 19 pies de largo y la cual pesa 183 toneladas. Las torres fueron erigidas por la New Jersey Steel and Iron Company, y representan aproximadamente 12.000 toneladas de acero.

Después que se terminaron las torres se dio comienzo á la parte más importante de la obra, ó sea la creación de los grandes cables de acero, cuyo alambrado ya estaba hecho y listo para colocarlo en su respectivo lugar. Cada uno de los cuatro cables contiene 10.397 alambres de acero número 8. Las especificaciones exigían una fuerza de 200 mil libras por pulgada cuadrada, pero en los ensayos y pruebas se demostró que la fuerza era de 225.000 libras. El peso combinado de los cuatro cables es de 5.000 toneladas, y su tensión á la resistencia es hasta 25.000 toneladas cada uno. Los alambres, que tienen 3-16 de pulgada de diámetro, fueron contruidos en los talleres, en largos de 4.000 pies, y conducidos al puente en carretes, de 7 pies, cada uno de los cuales contenía 24 largos de alambre, acoplados con tuercas de manga, de resistencia igual á la del alambre mismo. Como 490 alambres se colocaban al día sobre toda la distancia entre los amarres, que están distantes el uno del otro 2.975 pies. Cuando se terminaron los cables, el diámetro de ellos era de 18 pulgadas cada uno, de modo que son los cables colgantes más grandes en el mundo; luego fueron forrados con chapas de acero, y unidos por medio de abrazaderas. Cada alambre recibió una capa de una mezcla de grafito y aceite para protegerle contra los efectos de la intemperie, y esa misma mezcla se le aplicó á los cables y escudetes. Durante el proceso de estirar los cables se construyeron varios puentes provisionales para llevar á cabo la obra, y no ha mucho tiempo uno de esos puentes se incendió, destruyéndose completamente y presentando á la vista la conflagración más notable en la historia de Nueva York. La pérdida fué considerable, pero afortunadamente los cables no sufrieron, y como ya se había adelantado mucho en la construcción, no fué necesario construir más puentes provisionales. Toda la obra en conexión con estos cables colgantes, incluso la manufactura del alambre, fué hecha por la conocida empresa de John A. Roebling's Sons, de Trenton, N. J., E. U. de A., cuya firma fué también la que llevó á cabo la misma obra en el primer puente de Brooklyn. El ingeniero encargado de esta difícil tarea fué Mr. William Hildebrandt, que resolvió todos los problemas que se presentaron en la colocación de los cables.

La construcción de las avenidas del puente se llevó á cabo al mismo tiempo que la de la colocación de los cables, y la empresa que se encargó de esa parte del contrato fué la misma que había construido las torres, ó sea la Pennsylvania Steel Company. La rapidez con que se llevó á cabo esta obra ha sido un ejemplo, pues en seis semanas se construyeron los 1.700 pies de vía entre las grandes torres y el total de acero que se juntó y emperno pasó de 2.750 toneladas, y como la obra se llevó á cabo durante el mes de Enero, con un frío

intenso, se podrá desde luego comprender la magnitud de ese trabajo. El piso propiamente dicho consiste de vigas de acero de 4.12 pies de fondo y 120 pies de largo, ó sea el ancho total del puente; cada una de estas vigas pesa 10 toneladas y están colocadas á distancias de 20 pies, ó en los puntos en que los colgantes verticales parten de los cables de encima. Entre las vigas hay 23 vigas más pequeñas de acero. No creemos necesario entrar en la descripción técnica de esta parte del gran puente, solo basta decir que el material es de lo más escogido, que todas las pruebas se hicieron con el cuidado más extraordinario, y según los sistemas y métodos científicos más adelantados. El puente de Williamsburg representa la práctica y experiencia de los ingenieros y metalúrgos más competentes de los Estados Unidos. Su construcción duró precisamente 8 años, pues se comenzaron los trabajos el 18 de Diciembre de 1895. En la construcción del antiguo puente de Brooklyn se emplearon más de trece años. Aunque el nuevo puente de Williamsburg no está del todo terminado, pues aún falta la vía férrea y los carriles para los tranvías, sin embargo, ya está abierto al público, y la vista que desde él se obtiene es ciertamente grandiosa, pues parado el espectador en el centro del puente, el panorama que se despliega ante sus ojos es sublime. A la derecha, las colosales estupendas construcciones de la parte baja de Nueva York, verdaderas montañas de granito y mármol; en el centro, el magistoso Río del Este, que no es río sino un brazo del mar, pero que la costumbre le ha dado el nombre de río, destacándose el antiguo puente de Brooklyn, que aunque no muy viejo por cierto tiene derecho al título de prócer de los puentes colgantes más notables del mundo. Hacia la izquierda se contempla la ciudad de Brooklyn, con sus bellas avenidas pobladas de árboles, con sus parques y casas particulares de suntuosa construcción, y hacia el Norte, el estrecho de Hell Gate y la parte alta de Nueva York; hacia el Sur, la incomparable bahía de Nueva York, poblada de innumerables embarcaciones; vapores de río, vapores transatlánticos del mayor porte, alguno que otro buque de combate ó crucero ó acorazado de la marina de guerra de los Estados Unidos ó de alguna nación amiga, los modernos "ferry-boats", ó sean los vapores de pasajes entre Nueva York y Brooklyn conduciendo miles de personas, y luego un bosque de mástiles donde se ven las banderas de todas las naciones del mundo, y en lo alto, la colosal estatua de la Libertad, cuya fama es universal. Es imposible describir con frases lo grandioso de este espectáculo, que por su naturaleza no creemos tenga semejanza en ninguna otra parte del mundo, y todo viajero que haya venido á estas playas convendrá con nosotros en que es de todo punto imposible describir este panorama de progreso, civilización y adelanto.

Volviedo ahora á la descripción propia del puente, diremos que el puente de Williamsburg es más grande y más fuerte que el antiguo de Brooklyn, según aparece por las siguientes cifras que publicamos para que se pueda tener idea de la magnitud de esta nueva construcción, comparada con la del puente de Brooklyn, que hasta el presente se había llevado la palma:

Table with 3 columns: Part, Brooklyn, Williamsburg. Rows include: Largo del tramo principal, Largo de los tramos de tierra, Largo de la avenida de Brooklyn, Largo de la avenida de Nueva York, Largo total de la vía para vehiculos, Altura del tramo central en la marea alta, Altura al centro del cable en la torre sobre la marea alta, Altura sobre la marea alta de la vía en el centro de la torre, Altura de la torre sobre la vía, Ancho total del puente, Diámetro de los cables fuera de los alambres, Número de alambres en cada cable, Largo de alambre sencillo del peso de una libra, Peso de los cables, el pie lineal, Número total de millas de alambre en los cuatro cables, Fuerza de resistencia máxima de cada cable, en toneladas, Peso permanente suspendido del cable de tramo principal en toneladas.

Por las cifras anteriores se podrá ver que el nuevo puente es de dimensiones mucho más grandes que las del antiguo, y el costo total de este nuevo puente es de \$20.000.000. El ingeniero que hizo los planos es Mr. Lefert L. Buck, uno de los más notables del mundo en su profesión. El Sr. Buck es conocido en la América del Sur, pues fué el ingeniero principal del Ferrocarril de Lima á Oroya, en el Perú, y llevó á cabo la construcción del viaducto de Verrugas y el gran puente de acero en las Cataratas del Niágara, así como otras notables construcciones en varias partes de los Estados Unidos.

Carta del señor Secades. Habana, Febrero 24 de 1904. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Mi muy distinguido amigo: En el número correspondiente al día de hoy—edición de la mañana—, he tenido el gusto de leer un artículo muy interesante que acusa rectitud de juicio y elevación de acera rectitud de juicio y elevación de acera rectitud de juicio y elevación de acera...

EL BIOGENO (ENGENDRADOR DE VIDA) es la conquista más grande de la Terapéutica moderna. Innumerables son los desahuciados y crónicos que han recuperado la salud con esta medicina.

Muchas señoras se han evitado arriesgadísimas operaciones quirúrgicas tomando BIOGENO porque cura los órganos enfermos. Detiene el avance de la tuberculosis. La Anemia, raquitismo, fosfatining, dispepsia, neurastenia, SURMENAGE, y otras enfermedades deprimentes se curan con este orto reconstituyente.

En los niños su acción bienhechora se nota desde las primeras cataractas.

BIOGENO TREMOLS SE VENDR EN TODAS LAS BOTICAS. 0000 26-7 F

PROFESIONES Dr. Juan Pablo Garcia VIAS URINARIAS.—De regreso de su viaje á Matanzas se ha hecho cargo de su numerosa clientela. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 243 1 Fb

DR. RAFAEL PEREZ VENTO Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 22. C 263 12 Fb

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. PRADO NUM. 105 1 Fb C 203

Virgilio de Zayas Bazán DOCTOR EN CIRUJA DENTAL. DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de la Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975 C 362 10 Fb

Doctor Carrerá—Doctor Sonville CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 75 A. (bajos). C 241 26-7 F

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJA GENERAL. Consultas diarias de 14 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 2. C 252 1 Fb

INSTALACIONES ELECTRICAS de todas clases. Plantas para ingenios y refacción de plantas antiguas. Preciosos de MAQUINARIA para industrias. MOTORES DE ALCOHOL, europeos á precios sin competencia. PABLO DELAPORTE, Ingeniero electricista.—Apartado 647. 2170 26 Fb 24

LA CERVEZA TROPICAL —ES— ACRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba. Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguido con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cantidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficinas: TENIENTE REY NUM. 71. Habana

Real Fábrica de Cigarros "La Eminencia" y "El Beso" DE J. Vales y Compañía

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarrillos de esta casa, que se proponen darios siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA GALLANO 98.—HABANA.—APARTADO 675

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLASENCIA. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULADO 95 TELÉFONO 418 C 201 1 Fb

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA. C 233 1 Fb

Dr. J. Santos Fernández. Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. 26-21 F C 410

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestino exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haysen del Hospital de San Antonio de París. Aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia ó Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 71 C 231 Fb

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 55 HABANA 55 C-269 26-1 Fb

Miguel Antonio Noguerras, ABOGADO. Domicilio: Sra Miguel 64, de ocho á doce.

DR. A. SAAVERIO MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una á tres.—Gratía para los pobres.—Troya Payret, por Zuluetta. 13110 153-24Db

MASAJE. MRS. H. V. BARCLAY, con domicilio en la calle de Consulado n. 124, tiene el honor de ofrecer al público de la Habana su profesión MASAJE, con referencias de los principales Sras. médicos en esta ciudad. Teléfono 280. 2155 8-24

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 87. C 403 21 Fb

Dr. Segura. ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUETE. Real 132, Mariano. Empedrado 80, Habana. C 246 1 Fb

J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11. 1134 26-E 22

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 1.—Gratía solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana, SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9022. C 475 ind. 26-21 Fb

DR. ROBELIN. Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. C 249 1 Fb

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUILA número 78, Teléfono 152. C 416 26-21 Fb

Dr. JUAN LUIS PEDRO Cirujano dentista de la Facultad de Pennsylvania, Habana núm. 68. Teléfono 884. 1423 26-13 F

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Lealtad. C-385 I 26-Fb12

Dr. J. B. Dod CIRUJANO DENTISTA. Bernaza 38, entrepuercos. 26-12 Fb 1732

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Telef. 1737. Reina núm. 123 C 245 1 Fb

DRES. TEJADA Y GORDON Enfermedades del Estómago é Intestino exclusivamente.—Análisis del jugo gástrico. De 3 á 5. Orupá 51. 1238 26-Fb2

Dr. Alipio C. Portocarrero Enfermedades de señoras y Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—Gratía á los pobres martes y sábados de 12 á 1.—Gervasio 94, esquina á Neptuno. 1228 26-21 Fb

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Orupá 25. C 258 1 Fb

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C 34 13 F

Ramón A. Catalá ABOGADO. DE 11 A 1. CHACON 17. C 281 1 Fb

Policarpo Luján ABOGADO. Estador: Aguiar 51, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Telef. 123. De 3 á 5. Orupá 51. 1117-78a2Do

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 242 1 Fb

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2. Lamparilla 98. Teléfono 1342. C-411 21 Fb

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 76.—Habana.—De 11 á 1. C 419 26-21 F

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 á 3. C 237 1 F

DR. R. GUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 260 26 Feb 14

Dr. Manuel Delin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1238. G

DR. CLAUDIO FORTUN CIRUJA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SENORAS. SALUD N. 74.—Consultas de 12 á 2.—Gratía para los pobres. 1229 26-En31

Francisco García Garofalo. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 388. Cuba 25. Habana. C 235 2 Fb

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sras. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 70. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 153-28En 1011

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 314. 1 Fb

DR. GUSTAVO LOPEZ ESPECIALIDADES DEL QUIRUJANO Y DE LOS SERVICIOS DE REGRESO DE SU VIAJE A EUROPA, reanuda sus consultas en Belascoain 105, próximo á Reina, de 12 á 2. C-327 6 F

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 4. Teléfono 824. Egido núm. 4, altos. C 210 1 Fb

JOSE HERIA Y FERNANDEZ ATTORNEY AT LAW.—ABOGADO. Teléfono 389.—De 12 á 4.—Santa Clara 25.—English spoken. 1267 26-21 F

DR. JOSE A. PIESNO TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. C 407 21 F

Dr. Augusto Renté PRIMER CIRUJANO-DENTISTA DEL "CENTRO GALEGO". CONSULTAS DE 8 á 5.—GABINETE HABANA 64, casi esquina á O'REILLY. C181 26F1

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 251 1 Fb

G. Sáenz de Calahorra Corretor titular. Notario comercial. Realiza órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en todas las operaciones. Amargura 70. Teléfono 877. C 384 15 Fb

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola. FUNDADO EN 1889. Un análisis completo, microscópico y químico. D08 pesos. Comp. postal 97, entre Murala y Penitente Rey C 316 26-1 F

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 243 de 1 á 4. C 2203 312-9 Db

Masaje.—Miss S. A. Lamb ofrece sus servicios al público como especialista para curar por medio del masaje el reumatismo, la anemia, las dislocaciones, torceduras, etc. Especialista en masaje facial. Dirigente alto del "Diario de la Marina." 2035 26-21 Fb

E. Hernández Cartaya A. MANHARA ABOGADOS. JESUS MARIA NUMERO 20. 2032 62-21 Fb

DR. F. ZAYAS Especialista en enfermedades de Piel y Sangre. Del New York Post-Graduate.—Barros, Pecos Cáncer, Lupus, etc. Consultas de 12 á 3. CARLOS 11 189. 1789 3ms-Fb14

Dr. José A. Trémols. Médico de Tuberculosis y de Enfermedades del pecho. MANRIQUE 71.—Consultas de 12 á 3. 1877 26-31 E

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños. Médicos y Quirúrgicos. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108.—Teléfono 84. C 239 1 Fb

Dr. Francisco Fernández Travieso Cirujía y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2.—Teléfono 6023.—Reina 58, 774. HABANA. 104-29 En

DR. E. FORTUN Ginecólogo del Hospital n. 1. De 12 a 2. 1056 Teléfono 1727. SALUD 34. 78-275a

DR. ORTIZ CANO Enfermedades de Sras. y cirugía en general. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 79. TELEFONO 411. 52-16E

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 á 4. Aguiar 19. Teléfono 111. C 250 1 Fb

Dr. Abraham Pérez Miró Tratamiento del alcoholismo crónico. Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguiar. Consultas de 3 á 5.—Teléfono: 101. C 828 5 F

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en el Hospital del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 124 26 Fb

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluyo Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—PRADO 18.—Teléfono 459. C 236 1 F

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en piezas protéticas. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 á 5 con Escocá bar 76. Teléfono 1979. C-411 26-20 F

PARA MARCHAR BIEN

Es preciso que el estómago y los intestinos funcionen bien, y la Emulsión de Petróleo de Angier es el remedio ideal para toda clase de desórdenes de los aparatos digestivos. Ayuda la digestión, mejora la nutrición, crea sangre roja y rica, carnes duras, y hace agradable la vida. Es agradable al paladar.

Para curar un resaca en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA

Recurso contencioso administrativo establecido por la Comisión de Amillaramiento de la Habana sobre ruta declarada de la casa Príncipe Alfonso 164. Ponente: señor Hevia. Letrado: Ldo. Barruco. Procurador: señor Sterling.

Autos seguidos por don Antonio Batenero y otro, contra el Banco de Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, sobre pesos. Ponente: señor Hevia. Letrados: Ldos. Mañas y Bustamante. Procuradores: señores Mayorga y Sarrán. Juzgado, del Sur. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Antonio M. Alcover, por injurias. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor García Kohly. Defensor: Ldo. Cabrera. Juzgado, del Este. Contra Jacobo Mella, por homicidio. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Roig. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Snavedra.

CRONICA DE POLICIA

HURTO DE UNA CARTERA

Ayer tarde se presentó en la Oficina de la Jefatura de la Policía Secreta, D. Ramón M. Alfonso, vecino de Manrique nº 141, manifestando que en la noche del miércoles, al estar en el teatro Payret, donde se efectuaba un meeting del Partido Nacional, le sustrajeron una cartera de piel de Rusia, en la que guardaba un retrato de su esposa, varias tarjetas, 10 pesos oro americano, un luis y un recetario.

REYERTA

Al medio día de ayer, fueron detenidos por el vigilante 568, los blancos Andrés Guerrero Nicolás, vecino de Manrique 153, y Teodoro Ocampo, de Gervasio 190, a causa de encontrarse en reyerta y promoviendo escándalo en el parque de San Juan de Dios.

CHOQUE Y AVERIAS

En el Centro de Socorro del primer distrito fué asistido ayer al medio día, el blanco Anselmo Pique Sorón, natural de España, de 85 años de edad y vecino de San Miguel, de una escoriación en la región frontal derecha, dos heridas en la rodilla izquierda, de pronostico leve.

EN EL FRONTE JAI ALAI

Don Ricardo Lopez Cortés, vecino de Obrajón 23, denunció ayer tarde a la Policía secreta, que encontrándose el día anterior en el frontón Jai Alai, un individuo de malos antecedentes, conocido por El Billetero, le dió un empujón y a los pocos instantes notó la falta del reloj, por lo que sospechando fuera el quien se lo había quitado, lo participó al vigilante 1920 para que lo detuviera, lo cual realizó, pero después, a petición del exposito, lo dejó en libertad por no haberle encontrado nada al practicarle un registro en la ropa que llevaba puesta.

OTRO HURTO

Al juez de instrucción del distrito Centro dió traslado la Policía secreta de la denuncia hecha por Mr. Charles G. Johnson, vecino accidental del hotel "Paseje," de que ayer, sin que pueda precisar en qué lugar, le hurtaron un dije de reloj, en forma de signo masónico, que estima en 60 pesos oro.

GACETILLA

EN ALBISU HOY.—Es noche de moda. La novedad del espectáculo consistirá en la revista de Los Madrugados, hermosa zarzuela en cuatro actos, libro de Olona y música de Gaztambide.

Sección de Interés Personal

Una nueva preparación ferruginosa debe ser exenta de estroncio, lactato, resaca y demás. La "EUGENIE PRUNIER" contesta a todas esas exigencias. Su sabor desagradable, la "EUGENIE PRUNIER" obra por sus elementos constitutivos sobre el intestino, el estómago, los globos sanguíneos y el estado general del organismo. Así es que después de un estudio muy detenido el Dr. DE VINCY dice que esta preparación es un medicamento de progreso, apto sobre un descubrimiento científico, y que ella responde en la práctica de todos los días, a una verdadera necesidad.

Casino Español de la Habana

Sección de recreo y adorno. Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar a bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que estos tengan lugar en las noches del domingo 14, martes 16 y domingo 21 del corriente mes y en la del domingo 6 del mes de marzo.

POSTAL

A Luisa Amelia Capdevila. Triguera, como casta cubanita, que sueñas con purísimos aromas, tú vives con el ansia que medita en la virgen blanca de la ermita donde arrullan simbólicas palomas. Ramón L. Santelli.

AMALIA DE ROMA

A los tres bonos neficios de la temporada de ópera, e de Longobardi, el de Colli y el de la Tetraglora, sigue hoy el de Amalia De Roma, la bella é interesante tiple argentina que cuenta entre los asiduos á las noches del Nacional con admiradores numerosos.

AMALIA DE ROMA

Amalia De Roma ha escogido para su beneficio la grandiosa Toca de Pucini, donde la artista viste el papel con una elegancia que desconocía á la verdad, la tiple que primero cantó esa ópera en la Habana.

El tenor Braglia

El tenor Braglia—que parece reservarse para Toca únicamente—tiene á su cargo la parte del pintor Mario Cavardossi.

La señora De Roma

La señora De Roma dedica su beneficio á los señores abonados, á la prensa y al público en general.

Otro beneficio hay en puerta

Es el del barítono Virgilio Bellatti, en la noche del martes próximo, con la ópera Dinora, que desde hace larga fecha no se canta en la Habana.

UN NUEVO CRISTIANO

Muchos amigos ponen sobre nuestra mesa de redacción una preciosa tarjeta que á la letra copiamos: Dice así: "Nací en la Habana el día 3 de Diciembre de 1903, en la calle de la Estrella número 144, á las seis y diez de la mañana, y me han puesto por nombre Enrique Guillermo Javier—Son mis padres: Enrique Cintas García y Sara Rosette y Sigarra.—Mis padrinos: Domingo Clares y Pujol y Blanca Cintas y Clares.—He sido bautizado en la Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad."

No dice más la tarjeta

Ahora, por nuestra cuenta, tocamos, al saludar á padres y padrinos, hacer votos por que goce Enrique Guillermo Javier de todas las dichas y satisfacciones imaginables.

FRONTÓN JAI-ALAI

El programa de los partidos que se jugarán hoy, á las ocho de la noche, en el Jai Alai, son los siguientes: Primer partido, á 25 tantos: Urresti y Olaz, blancos, contra Alberdi menor y Alberdi mayor, azules.

Segundo partido, á 30 tantos: Macala y Abando, blancos, contra Petit y Urbieta, azules.

A la terminación de cada partido se jugará una quiniela.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

Los partidos y quinielas del domingo se jugarán por la noche, á las ocho, por ser éste día de elecciones.

PAYRET.—De nuevo, tras una corta clausura, abre hoy sus puertas el elegante teatro de Payret para el debut de la gran Compañía de Variedades de que es empresario Mr. Alfred A. Somerville.

No nos olvidemos, por no haberlo recibido, el programa del espectáculo.

Eso no obstante podemos asegurar que se presentará esta noche, en actos diversos, lo mejor y más notable de la Compañía.

Los precios, baratos.

Cuesta la luna con entrada, por toda la noche, un peso plata.

CENTRO ESPAÑOL.—A las matinales infantiles del Centro Asturiano y la Sociedad del Vedado sucederá la que prepara el Centro Español en sus elegantes salones.

Se celebrará el domingo 13 del próximo Marzo y habrá para los niños regalos de caramelos, de juguetes y de confituras, todo en profusión, con la esplendidez que acostumbra los señores miembros del instituto de la calzada del Monte.

La orquesta de Felipe Valdés, la indispensable en todas las fiestas del Centro Español, hará gala esa tarde, en obsequio de la gente menuda, de su brillante repertorio.

Previas ciertas formalidades, como es de suponer, se darán invitaciones. Familiares exclusivamente.

LA NOTA FINAL.—Habíase en cierta reunión de la vida matrimonial y dice uno: —Soy muy feliz. Mi señora y yo no tenemos más que un mismo pensamiento. Estamos completamente identificados.

—Yo—dijo otro de los contentos, —llevo treinta años de casado; pues bien, durante todo ese tiempo, mi mujer y yo no hemos tenido más que una vez la misma idea. Se prendió fuego á la casa, y cada uno de los dos quiso salvarse el primero.

El Mejor desayuno, así para los niños durante la época del crecimiento como para todas las personas delicadas, es el RACAHOU de los ARAVES de DIEZ LANGRENTHE. Lo vende en las Farmacias y Droguerías.

Preparación PARA LOS EXAMENES DE MAESTROS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 15-23 Fb

CLASES DE INGLÉS. El Profesor Alfredo Westrap está formando una clase para aprender inglés. Precio \$3 oro americano por mes de doce lecciones. Dirigirse al bufete de los abogados Cañero y Zaldívar, Empedrado 15, entre calle de 7.30 á 8.30 todas las mañanas hasta el día 31 del próximo mes para matricularse. 2311 3m-26 11-20

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33. DIRECTORA: MILLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior. Idiomas Francés, Inglés, Español, Teografía, Solfeo, Labores, etc.

PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTROS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 15-23 Fb

JUAN PICHARDO MOYA se ofrece á los padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior y á los aspirantes á maestros y alumnos de ferrocarriles, carreteras, etc.—Se dan cursos de enseñanza, para estudiantes en sus estudios. Precios moderados. San Miguel n. 115. 2202 3m-26 5-26

CLASES DE ESPAÑOL. Inglés y piano a señoras y niños, por una joven cubana. Informar al administrador de este periódico. 2116

CLASES DE PINTURA. José Castellanos, pintor escocés que fué del Teatro "Albion" y en la actualidad profesor del Circo de Bellas Artes, se ofrece para cualquier trabajo decorativo de cualquier clase y sistema para enseñar el dibujo y la pintura ó la perspectiva por un método del que es autor.—Lecciones á domicilio y nocturnas en su casa, Empedrado 97, en donde recibe avisos. Pensiones adelantadas. 15-23 Fb 2098

UNA señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía dar clases porque tiene varias horas desocupadas. Enseña taquigrafía y mecanografía. Dirigirse á Miss H. Altos del "Diario de la Marina" en su casa, Empedrado 97, en donde recibe avisos. Pensiones adelantadas. 15-23 Fb 2098

Missa Isabella M. Cox, profesora de Inglés, de Londres, certificada por excelentes recomendaciones, desea dar clases á niños ó adultos, á domicilio ó en su casa. Antiguo Hotel Francia, Teniente Rey 15. 15-21 Fb 2099

UNA profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Amargura 97. Precios módicos. G

CLASES á 3 pesos plata española. Una señora que acaba de llegar de Europa se ofrece á los padres de familia para enseñar á los niños con su propia paciencia, religión y labores. Una hora diaria de clases. También da á señoras y señoritas lecciones de pintura al óleo, esmalte, y otras curiosidades. Estas lecciones son alistas y valen cinco pesos plata. Recibe avisos en Suárez 93. G

MISS KELLY. Profesora de inglés, de piano y órgano, acaba de llegar de los Estados Unidos, donde ha enseñado con éxito extraordinario, por muchos años y se ofrece para dar clases á domicilio por módicos precios, Esgido 2. A. 15-19 Fb 1867

UNA señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene un curso de inglés, francés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. Refugio 4. 1168 26-19 Fb 2099

ACADEMIA. de Taquigrafía y Mecanografía.—Profesora italiana, Sistema Orelana. Precios módicos. Agnate 63, letra A. 1919 13-18

SOLFEO Y PIANO, POR GABRIEL DE LA TORRE.—Ex-discípulo de Albent y Pedrell en Barcelona, 19 años de práctica. Profesor de sus hijas las niñas artistas Marta y Angela de la Torre. Se dan todas las referencias que se deseen. Recibe órdenes en casa del Sr. Valdeprado, Obispo 127. 17-12 26-12 Fb

Un profesor de inglés, que tiene un certificado del Colegio de Yorks, Inglaterra, y posee el español, da clases todos los días en su casa y á domicilio. Con cartas y dirección: Dr. Casado, Reina 153. 1557 26-9 Fb

F. Herrera, profesor Mercantil, ex-Director de esta escuela, Obispo 82, ofrece curso preparatorio para el ingreso en el Instituto de Enseñanza y estudios de aplicación al Comercio. 1462 26-5 Fb

LIBROS É IMPRESOS. Españoles. "El Sueño de un Madrileño" primera obra teatral escrita en Cuba que trata de la República Española, se vende á 20 cts. el ejemplar en San Miguel núm. 80. 2173 4-23

DESDE 1º DE AÑO. ha quedado abierta la suscripción á la Revista de Legislación Universal, que se publica en Madrid por el notable publicista Sr. García Morcillo, en la Revista del Sr. M. Rico. Obispo 88, así como la venta de la monumental obra Instituciones Políticas y Jurídicas de los pueblos modernos y demás obras del mencionado autor. 1057 25-25 Fb

Hoteles y Fondas. LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT. 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344. En esta casa hoy reformada y montada á la altura de las primeras en su clase, encontrará el público cuanto pudiera desear. Tiene habitaciones y baños en las mejores condiciones y precios sumamente reducidos. 2224 15-26 Fb

Misión en la Parroquia del Espíritu Santo. Edificio nº 20 de Febrero, á las 6 y 1/2 de la tarde, principiará en esta parroquia, dirigidas por los RR. PP. de las Escuelas Pías, D. Ramón y D. Antonio Vidal, Habana, 25 de Febrero de 1904. 2265 8-29

Primavera Real y muy lútre. Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados. Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayor-domo, NICANOR B. TRONCOSO. C 216 1 Fb

COMUNICADOS. EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez. Se prepara y vende en la calle de Aguacate n. 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Remedio eficaz y positivo para el ASMA. curar a cualquier edad desde el primer día, para cualquier edad, viejos y nuevos, y á su principio.—Causa segura y rápida, observando el método que llevan los franceses. Aquí no hay engaño. Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 2061 5-23

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARETAS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo. SANTA CLARA 7.—HABANA. Cs. 973 21-14 11-15

ENSEÑANZAS. COLEGIO FRANCES. OBISPO 53.—HABANA. Directora: Mlle. Leonie Olivier. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Teografía, Solfeo, Labores, etc.

PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTROS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 15-23 Fb

CLASES DE INGLÉS. El Profesor Alfredo Westrap está formando una clase para aprender inglés. Precio \$3 oro americano por mes de doce lecciones. Dirigirse al bufete de los abogados Cañero y Zaldívar, Empedrado 15, entre calle de 7.30 á 8.30 todas las mañanas hasta el día 31 del próximo mes para matricularse. 2311 3m-26 11-20

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33. DIRECTORA: MILLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior. Idiomas Francés, Inglés, Español, Teografía, Solfeo, Labores, etc.

PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTROS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 15-23 Fb

JUAN PICHARDO MOYA se ofrece á los padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior y á los aspirantes á maestros y alumnos de ferrocarriles, carreteras, etc.—Se dan cursos de enseñanza, para estudiantes en sus estudios. Precios moderados. San Miguel n. 115. 2202 3m-26 5-26

Clases de español, inglés y piano a señoras y niños, por una joven cubana. Informar al administrador de este periódico. 2116

CLASES DE PINTURA. José Castellanos, pintor escocés que fué del Teatro "Albion" y en la actualidad profesor del Circo de Bellas Artes, se ofrece para cualquier trabajo decorativo de cualquier clase y sistema para enseñar el dibujo y la pintura ó la perspectiva por un método del que es autor.—Lecciones á domicilio y nocturnas en su casa, Empedrado 97, en donde recibe avisos. Pensiones adelantadas. 15-23 Fb 2098

UNA señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía dar clases porque tiene varias horas desocupadas. Enseña taquigrafía y mecanografía. Dirigirse á Miss H. Altos del "Diario de la Marina" en su casa, Empedrado 97, en donde recibe avisos. Pensiones adelantadas. 15-23 Fb 2098

Missa Isabella M. Cox, profesora de Inglés, de Londres, certificada por excelentes recomendaciones, desea dar clases á niños ó adultos, á domicilio ó en su casa. Antiguo Hotel Francia, Teniente Rey 15. 15-21 Fb 2099

UNA profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Amargura 97. Precios módicos. G

CLASES á 3 pesos plata española. Una señora que acaba de llegar de Europa se ofrece á los padres de familia para enseñar á los niños con su propia paciencia, religión y labores. Una hora diaria de clases. También da á señoras y señoritas lecciones de pintura al óleo, esmalte, y otras curiosidades. Estas lecciones son alistas y valen cinco pesos plata. Recibe avisos en Suárez 93. G

MISS KELLY. Profesora de inglés, de piano y órgano, acaba de llegar de los Estados Unidos, donde ha enseñado con éxito extraordinario, por muchos años y se ofrece para dar clases á domicilio por módicos precios, Esgido 2. A. 15-19 Fb 1867

UNA señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene un curso de inglés, francés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. Refugio 4. 1168 26-19 Fb 2099

ACADEMIA. de Taquigrafía y Mecanografía.—Profesora italiana, Sistema Orelana. Precios módicos. Agnate 63, letra A. 1919 13-18

SOLFEO Y PIANO, POR GABRIEL DE LA TORRE.—Ex-discípulo de Albent y Pedrell en Barcelona, 19 años de práctica. Profesor de sus hijas las niñas artistas Marta y Angela de la Torre. Se dan todas las referencias que se deseen. Recibe órdenes en casa del Sr. Valdeprado, Obispo 127. 17-12 26-12 Fb

Un profesor de inglés, que tiene un certificado del Colegio de Yorks, Inglaterra, y posee el español, da clases todos los días en su casa y á domicilio. Con cartas y dirección: Dr. Casado, Reina 153. 1557 26-9 Fb

F. Herrera, profesor Mercantil, ex-Director de esta escuela, Obispo 82, ofrece curso preparatorio para el ingreso en el Instituto de Enseñanza y estudios de aplicación al Comercio. 1462 26-5 Fb

LIBROS É IMPRESOS. Españoles. "El Sueño de un Madrileño" primera obra teatral escrita en Cuba que trata de la República Española, se vende á 20 cts. el ejemplar en San Miguel núm. 80. 2173 4-23

DESDE 1º DE AÑO. ha quedado abierta la suscripción á la Revista de Legislación Universal, que se publica en Madrid por el notable publicista Sr. García Morcillo, en la Revista del Sr. M. Rico. Obispo 88, así como la venta de la monumental obra Instituciones Políticas y Jurídicas de los pueblos modernos y demás obras del mencionado autor. 1057 25-25 Fb

Hoteles y Fondas. LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT. 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344. En esta casa hoy reformada y montada á la altura de las primeras en su clase, encontrará el público cuanto pudiera desear. Tiene habitaciones y baños en las mejores condiciones y precios sumamente reducidos. 2224 15-26 Fb

Misión en la Parroquia del Espíritu Santo. Edificio nº 20 de Febrero, á las 6 y 1/2 de la tarde, principiará en esta parroquia, dirigidas por los RR. PP. de las Escuelas Pías, D. Ramón y D. Antonio Vidal, Habana, 25 de Febrero de 1904. 2265 8-29

Primavera Real y muy lútre. Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados. Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayor-domo, NICANOR B. TRONCOSO. C 216 1 Fb

COMUNICADOS. EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez. Se prepara y vende en la calle de Aguacate n. 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Remedio eficaz y positivo para el ASMA. curar a cualquier edad desde el primer día, para cualquier edad, viejos y nuevos, y á su principio.—Causa segura y rápida, observando el método que llevan los franceses. Aquí no hay engaño. Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 2061 5-23

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARETAS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo. SANTA CLARA 7.—HABANA. Cs. 973 21-14 11-15

ENSEÑANZAS. COLEGIO FRANCES. OBISPO 53.—HABANA. Directora: Mlle. Leonie Olivier. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Teografía, Solfeo, Labores, etc.

PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTROS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 15-23 Fb

CLASES DE INGLÉS. El Profesor Alfredo Westrap está formando una clase para aprender inglés. Precio \$3 oro americano por mes de doce lecciones. Dirigirse al bufete de los abogados Cañero y Zaldívar, Empedrado 15, entre calle de 7.30 á 8.30 todas las mañanas hasta el día 31 del próximo mes para matricularse. 2311 3m-26 11-20

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33. DIRECTORA: MILLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior. Idiomas Francés, Inglés, Español, Teografía, Solfeo, Labores, etc.

PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTROS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 15-23 Fb

JUAN PICHARDO MOYA se ofrece á los padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior y á los aspirantes á maestros y alumnos de ferrocarriles, carreteras, etc.—Se dan cursos de enseñanza, para estudiantes en sus estudios. Precios moderados. San Miguel n. 115. 2202 3m-26 5-26

Aviso a los Impresores

Manuel Uceda, se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería, especialmente en guías, componedores y toda clase de chivales, tableros, etc., etc., cuenta con madera especial para dichos trabajos. Para informes Aguacate 65.—En la misma casa se componen toda clase de cosas usadas. 1904 15-10 Fb

PERDIDAS

En la noche del martes se ha extraviado un saquito de peluche punzó, conteniendo unos gemelos de nacar, de Lemaire, desde el Teatro Nacional á Compostela 88. El que los devuelva á esta casa, será gratificado. 2197 11-25 3m-36

PERDIDA. Se gratificará con un cenón al que entregue en Obispo 53, el abrigo gris que se extravió. Droguería de Johnson. C-417 4-23

PERDIDA. Se compra una incubadora de 300 huevos, marca Excelior, fabricante G. H. Stahl. Dirigirse á Mr. Booth, San Rafael 155. G-23 2147

Se compran terrenos de las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río, tratándose directamente con los propietarios. Notaría del Ldo. Daniel, calle de Cuba n. 7 Apartado 378. Teléfono 982. G-21 2053

COMPRA.

UNA criandera peninsular acabada de llegar de España, desea colocarse á leche entera en casa de familia decente, está acostumbrada á cuidar de niños, y abunda en leche y personas que le garanticen su conducta. Informar Animas 88. 2213 4-26

Incubadora. Se compra una incubadora de 300 huevos, marca Excelior, fabricante G. H. Stahl. Dirigirse á Mr. Booth, San Rafael 155. G-23 2147

Se compran terrenos de las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río, tratándose directamente con los propietarios. Notaría del Ldo. Daniel, calle de Cuba n. 7 Apartado 378. Teléfono 982. G-21 2053

SOLICITUDES.

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano: tiene quien la garantice. Informar Habana 136, cuarto 34. 2199 4-26

Un peninsular bien práctico en el comercio de ropas, con buenas referencias y posee el francés correctamente, se ofrece para dependiente ó bien en un almacén por mayor ó detallé para el campo. Dirigirse Solís D. C. 2239 4-26

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manijera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomende. Informar San Ignacio 74, tercer piso, cuarto n. 7. 2234 4-26

Se solicita para criada de mano una peninsular que sea trabajadora y traiga recomendaciones. Si no reúne estas condiciones que no se presente. Sueldo 20 centones y ropa limpia. Damas n. 32, alto, esquina á Merced. 2222 4-23

Desea colocarse de criada de mano una joven peninsular recién llegada de la Península sabe desempeñar su obligación. Informar Madrid 88. 2239 4-26

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano para servir en un matrimonio solo, ó de manijera: sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomende. Informar Figueras 64. 2227 4-23

DESEA COLOCARSE una general criada de manos en casa de moralidad tiene las mejores referencias. Sueldo 3 centones. Informar en Estrella 94. 2196 4-26

Desea colocarse un criado peninsular en casa particular, con bastante práctica en su obligación y con buenos informes. Informar en la sombrerera La Libertad, frente a la peluquería del mismo nombre, Manzana de Gómez, entrada por O'Reilly. 2239 4-23

INTERPRETE

Se solicita uno que sepa inglés para intérprete. Consultado 121 esquina á Animas, ha de tener recomendación. 2184 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad y buena conducta, desea colocarse de criadora, tener personas que le garanticen su conducta por llevar muchos años al servicio, tiene quien responda por ella: Darse razón en Baratillo n. 3, cuarto n. 35. 2219 4-26

Al Comercio.

Un joven que ha concluido de estudiar Comercio y Teoría de libros, desea practicar la profesión de trabajo en el comercio. Tiene refer

NOVELAS CORTAS.

LAS PIEDRAS, RODANDO...

El batallón acampó en las inmediaciones del pueblo R... y al amanecer del siguiente día penetró en él, después de sostener una reñida batalla con las tropas carlistas.

Estas, derrotadas y en completa confusión, se dispersaron abandonando a R... dejándole a merced de los liberales, quienes saquearon el pueblo é hicieron multitud de prisioneros.

El cabo de gastadores, con algunos números de la escuadra á sus órdenes, se dirigió á una casa para cumplir la triste misión de aprehender al único hombre que había en ella, un mozalbete de diez y ocho á veinte años que, temeroso y medio muerto de miedo, disponíase á entregarse sin resistencia.

La madre del joven, viendo que toda amenaza era inútil contra la fuerza armada, y temiendo por la vida de su hijo, arrodillóse ante los soldados y trató por cuantos medios se le ocurrieron, de conseguir que abandonasen la presa.

—Cuatro mil reales, ocho mil, toda mi hacienda, hasta mi propia vida, os daré si os vais sin mi hijo! Todo, todo antes que perderle; acordaros de vuestras madres, que tal vez en este momento llorarán por vosotros... Marcharos; una madre medio loca de dolor os lo pide.

El cabo fijó sus ojazos negros en aquella mujer que de rodillas le pedía protección para su hijo y sintió que su ánimo se disponía á la piedad, abandonándole el valor para realizar un atropello.

—Señora—dijo—no he traído instrucciones para llevarme parte alguna de vuestra hacienda; es inútil por tanto, que me ofrecáis dinero. En esta casa solo busco á un hombre, á su hijo de usted que desde las ventanas ha hecho fuego sobre nuestras tropas antes de abandonar el pueblo los del pretendiente. Pero no tema. Ha invocado usted el nombre de mi madre, de aquella santa mujer que ha cegado á causa de los sufrimientos que no podrá verme jamás aunque me estreche en sus brazos; y en nombre de ella, que es todo bondad, liberto á su hijo de usted. Sé que faltó á mis deberes de soldado y que me expongo á un severo castigo si mis jefes se enteran: pero sus lágrimas me de usted... ¡Así lloraba mi madre, cuando me arrancaron sus brazos, y salí de casa para ir al ejército!

—Gracias, gracias militar! Me da usted la vida al dejarme mi hijo y en recompensa de su acción generosa, le voy á dar seis mil reales, que es todo el dinero que hay en mi casa.

—No se moleste usted buena mujer; yo no lo acepto.

—Recibalo usted para hacer un obsequio á su madre.

—A ella le basta con el agradecimiento de otra madre; repito que no acepto dinero; solo deseo que nos dé usted un refresco, porque tenemos las gargantas abrasadas de sed, háganos un refresco sencillo de vinagre, agua y azúcar.

Poco después los soldados marchaban á su batallón, llevándose el agradecimiento verdadero de aquella mujer.

Trascurrieron dos años. La guerra civil en vez de terminar, se recrudecía más cada día; las horribles escenas de la guerra se repetían sin cesar.

En una acción de importancia que terminó victoriosamente para los facciosos, fué hecho prisionero el cabo de gastadores que tan generosamente se portó en el pueblo de R.

Juzgado sumariamente como prisionero de guerra, se le condenó á ser pasado por las armas en unión de ocho prisioneros más.

Con entereza de ánimo escuchó el gastador su sentencia y conociendo la imposibilidad de eludir el cumplimiento del fallo, resignose á su suerte, y en la obscuridad de la mazmorra en que se hallaba lloró. No era aquel llanto motivado por su horrenda desgracia; sus lágrimas eran la manifestación de la pena que sentía al dejar á su madre en el más completo desamparo, cuando por su edad y dolencias más necesitaba de sus auxilios.

Entonces fué cuando acabó de comprender la terrible angustia de aquella madre que años antes le suplicaba en el pueblo de R... dejase con libertad al hijo de su alma.

El cabo experimentó una gran satisfacción con este recuerdo, pues sentía el legítimo orgullo de haber realizado una acción por demás loable y humanitaria.

Llegó el siguiente día señalado para la ejecución de los prisioneros y todos fueron bajados al foso de la prisión, lugar designado para tan lúgubre acto.

Arrodillado estaba, dando frente á los facciosos encargados de quitarle la vida, cuando llegó el oficial carlista que había de mandarlos.

El oficial miró indiferentemente al reo que estaba más cerca de él; después al que le seguía; luego al de más allá; y así fué mirando á todos, hasta que vió al cabo de gastadores.

Lo que pasó por su ánimo no es para describirlo. Reconoció en aquel condenado al hombre que dos años antes le concedió la libertad generosamente en su pueblo natal, sin otros estímulos que las lágrimas de una madre; y ni por un instante titubeó respecto á la conducta que debía seguir. Volvióse á los fusileros y con imperio, dijo:

—A ver; que dos números conduzcan á ese preso al calabozo; queda suspendida su ejecución.

La orden fué obedecida inmediatamente con gran extrañeza de nuestro cabo, quien no había podido reconocer en aquel apuesto oficial al mozalbete que, temblando de miedo y angustia, acurrucábase en un rincón de su casa aquella memorable noche.

El oficial gestionó el indulto del cabo, y después de algunos días, fué devuelto éste á las tropas liberales á cambio de un soldado carlista que estos tenían prisionero.

Al verificarse el canje, que fué presenciado por el oficial carlista, alargó su mano al cabo y le dijo:

—Yo soy aquel muchacho que usted fué á prender en el pueblo de R... por orden superior, la cual dejó incumplida, compadecido de una madre que desmelanada y medio loca de dolor, pedía á usted mi libertad. El adagio vulgar de que, *Las piedras, rodando se encuentran*, tiene perfecta aplicación en este caso. Usted y yo nos hemos vuelto á ver frente á frente. Yo le devuelvo á usted mi vida y tendré por corazón que una fiera si hubiera dejado que le diegan muerte mis tropas.

Como soldado, seguiré siendo enemigo de usted, pues defendemos distintas banderas; como hombre, conservaré eternamente agradecimiento hacia usted. Esta lección que nos da la casualidad creo que ha de servirnos á ambos para ser clementes con nuestros prisioneros; al fin, son nuestros hermanos.

Los dos militares, olvidándose del uniforme que vestían, cambiaron un abrazo y después se separaron, tal vez para no verse jamás, quizá para verse muy pronto.

Las piedras ruedan, ruedan...
MIGUEL SANCHEZ DE LAS MATAS.

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...

VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...
VEN 100 centenes mensuales, con flador se al...